AÑO TERCERO. — Núm. 996 | FRANQUEO PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, lunes 25 de noviembre de 1918

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Época

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. 1 mes 2. Tres meses 5. Seis meses 12. Un año 22.

PROVINCIAS

$ m/n. 1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 13 1 año 25

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores. 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 el ejemplar.

25 DE NOVIEMBRE DE 1918

DIPLOMACIA SECRETA

Se anuncia la celebración de un mitin contra la diplomacia secreta. Tendrá el acto como corolario una petición que ha de dirigirse al congreso en el sentido de que se soliciten del Ejecutivo todos los antecedentes relativos a la gestión diplomática desarrollada desde el comienzo de la guerra.

No se necesita ser muy lince para adivinar la finalidad de la proyectada manifestación. Ni es un exceso de suspicacia identificar a los inspiradores del movimiento con esos infatigables elementos sobrevivientes al "régimen" desplazado que insisten en su ofensiva contra el gobierno radical. Porque, en substancia, se trata de una segunda parte de las agitaciones que recientemente tuvieran como escenario las calles de Buenos Aires y como pretexto la victoria de los aliados. Como se ve, no nos llamamos a engaño ni nos dejamos ilusionar por ciertas palabras que sirven de explicación más o menos enigmática del futuro mitin. Sabemos perfectamente adonde van.

Por lo demás, en materia de diplomacia secreta es difícil que ningún pueblo o gobierno moderno deja de participar de la maneras de ver que servirán de bandera a los organizadores del acto que se prepara. Las experiencias de la guerra han demostrado con harta elocuencia los peligros de la vieja diplomacia secreta para que nadie pueda desearla como un procedimiento en las relaciones exteriores de los estados. No ha esperado la República Argentina realizar el duro aprendizaje del conflicto actual para desprenderse de una metodología diplomática desusada y contraria a la democracia.

Tenemos una antigua y dolorosa experiencia sobre el particular. La guerra de la triple alianza contra el Paraguay fué un obsequio que la diplomacia secreta hizo a la república. No hace muchos años, también esa misma escuela diplomática nos condujo al borde de la guerra y nos dejó, como saldo, cuantiosas deudas adquiridas en la adquisición de in[illegible] la abolición de la diplomacia secreta, como un procedimiento de gobierno repugnante a los ideales democráticos del pueblo.

De ahí, asimismo, que el Ejecutivo actual, respondiendo fielmente al credo partidario, incorporase a su programa de gestión una conducta exterior franca y clara, libre de reticencias y ajena a repliegues. Dirigida por el presidente de la república nuestra acción internacional ha perfilado netamente sus contornos y expuesto sin sombra sus finalidades.

La solidaridad dentro del continente y la cordialidad con todas las naciones del orbe han sido las direcciones cardinales de esa gestión. Todos los gobiernos amigos han podido ver con claridad nuestros objetivos internacionales, y los resultados de esa política de sinceridad y de nobleza pueden palparse fácilmente: los prestigios de la república se han acrecentado y su posición consolidada en el exterior.

Ese es, y no otro, el verdadero sentido que en boca del presidente Wilson tiene la condenación de la diplomacia secreta como causante principal de la guerra que acaba de terminar. Parece, empero, que los organizadores del movimiento le dan un significado especial y bastante curioso. Es lo que ocurre, siempre, con determinadas expresiones hasta que su ensayo constante termina por darle su verdadero valor. Una vez, un inmigrante cariacontecido refería a un amigo sus tribulaciones de hogar. Mi casa—decía—es una república: hasta el gato y el loro mandan tanto como yo. Para el buen vasco, la palabra república significaba eso, precisamente, un régimen de desorden y rebeldía, donde los elementos inferiores de la familia campaban por sus respetos con el desparpajo propio de quien tiene la sartén por el mango.

De manera análoga parece ser entendido eso de abolición de la diplomacia secreta por muchas personas para quienes, en adelante, la gestión de los negocios exteriores de la república debe discutirse en los pequeños "soviets" de café, y las cuestiones más importantes de política internacional divulgadas por las esquinas antes de que los poderes públicos les hayan dado la solución correspondiente.

Si esa es la manera de entender lo que es diplomacia pública por los organizadores del "mitin", mucho nos tememos que se plantee un profundo desacuerdo entre ellos y el Ejecutivo. Ahora, si se quiere dar a la expresión un valor sensato y racional, la manifestación que se prepara resultará redundante. Porque el gobierno del doctor Yrigoyen aplica invariablemente a su gestión exterior normas de honradez y sinceridad que proscriben, por acción de presencia, las arterías y dobleces de la llamada diplomacia secreta.

INTERPRETACIONES TORCIDAS

La vida del periodismo, trae como consecuencias ineludibles, contrariedades de todo orden, sacrificios y hasta amarguras; pero nada es comparable a la tarea que se impone al que debe dar al pueblo su pensamiento y su sentir, verse obligado a leer abrumadores, pesados y soporíferos artículos como los que escribe "La Prensa", porque eso constituye una verdadera tortura física, intelectual y moral.

En su kilométrico editorial de hoy, se empeña en demostrar que el gobierno surgido del plebiscito nacional, al ejercer sus funciones, satisface rencores contra los hombres que fueron componentes del "régimen". Nada más falso y antojadizo.

La obra reconstructiva, que se realiza en todo el país, es a base de la más sincera voluntad de modificar sistemas y sanear el ambiente, de suerte tal, que sus beneficios alcancen a todos, y los comicios garantidos y honorables que se han ofrecido y ofrecen al pueblo argentino, son la consagración más solemne de los ideales patrióticos que mueven los actos del nuevo gobierno.

Encarnado el gobierno radical en la persona de su presidente, a éste menos que a nadie se le puede hacer el cargo de que para llevar a cabo la reparación, haya comenzado por perseguir a sus adversarios. La administración del país está llena de funcionarios de primera fila y de menor cuantía, representantes y afiliados [illegible] entre enemigos, que los conserva por un exceso de magnanimidad.

Ha de recordarse que el presidente de la república, en su oportunidad, ofreció representaciones en el extranjero, a ciudadanos que eran singularmente notados, como sus adversarios, y eso no era de extrañarse, pues está dentro de la psicología moral del eminente ciudadano, que coloca sobre prejuicios partidistas, el interés de la patria.

No podrá "La Prensa" citar un solo caso en que el doctor Yrigoyen haya revelado una resistencia personal para nadie y así como es irreductible dentro de las líneas que se ha trazado para hacer la reparación, así es de benévolo para juzgar a los individuos para quienes jamás tiene prevenciones.

Ahora si "La Prensa" cree que es demostración de represalias personales, que sus inspiradores no sean llamados a las arduas tareas del poder, eso es harina de otro costal. El presidente sin causar daño irreparable a su país, no podría llamar como colaboradores a hombres que han perdido la brújula, que hicieron mucho daño y que seguirán haciéndolo si se les diera herramientas.

Bastante mal hacen desde las nutridas columnas de "La Prensa".

En el gobierno mendocino

Algunas medidas del gobierno mendocino, que al adoptarse han lesionado con violencia una serie de ilegítimos intereses creados a la sombra del "régimen", sugieren a "La Nación" una crítica tan exagerada como injusta.

El sistema de riego de la provincia pasa en la actualidad por una crisis de reorganización, diremos. El gobierno mendocino ha tenido que quebrar el sistema antiguo, que, como "La Nación" lo sabe, era un medio electoral establecido por todos los gobiernos anteriores, en beneficio del oficialismo y en perjuicio de la oposición. En él fincó durante períodos sucesivos con abrumadora monotonía, el recurso de batalla del "régimen". El nuevo gobierno ha ido precisamente a cambiar las cosas, contemplando el caso bajo el punto de vista de los intereses de la provincia: precisamente de los intereses que estaban destinados a servir. El riego no será—lo afirmamos—en lo sucesivo, un elemento electoral que gravite sobre los derechos del elector, ni menos sobre el bolsillo y los intereses del trabajo.

No nos extraña tampoco la protesta suscitada por la actuación del gobierno en las salinas. Esa riqueza de la provincia estaba entregada o a manos mercenarias o a la irresponsabilidad de los intrusos—también creación del sabido "régimen",—que las explotaban en una sórdida especulación. En lo sucesivo, la provincia gozará de sus derechos parciales o generales en la explotación. Es un interés propio que se le restituye.

Son actos éstos fundamentales de moral administrativa. No se trata de un plan de politiquería, como se pretende presentarlo al juicio de los incautos.

No hay que confundir

El órgano de la secta titulada socialista inserta hoy, editorialmente, un enfático ditirambo sobre el auge adquirido por los principios socialistas en esta hora crítica por que atraviesa el mundo. Con ello sin duda, se persigue la idea de hacer resaltar la obra propia, presentándola como formando parte integrante de una doctrina que tiende a adquirir amplitud universal. Es un modo, como otro cualquiera, de elogiarse por carambola.

Pero en este caso, ese modo indirecto de buscar ante la opinión pública un crédito desaparecido, aparece sobradamente ingenuo e ineficaz porque reposa sobre una simple confusión de nombres y de cosas. En principio, y sin estar conformes con ellos, no negamos que al abrigo de circunstancias anormales que son del dominio de todos, los principios socialistas hayan encontrado en diversos países un arraigo inesperado. La guerra ha dejado tras de sí en muchas partes determinados ambientes y situaciones que son para el fomento de aquéllos como un excelente saldo de cultivo. Pero una cosa es el socialismo de que se habla en Europa y otra, muy distinta, el socialismo disfrazado que se dice existir entre nosotros. Mejor dicho: éste es algo diametralmente opuesto al primero. Un socialismo que ha celebrado pactos oportunistas con conservadores y clericales, que ha emprendido defensas tan vergonzantes como la del famoso trust "Standard Oil", que repetidas veces y con toda saña ha defraudado los intereses más lícitos del pueblo trabajador, convirtiéndose en su peor enemigo, una secta así repetimos, no puede confundirse con el socialismo, porque es precisamente su reverso. El verdadero socialismo podrá ser utopista y erróneo; pero no constituye una comandita dedicada a explotar las masas populares con fines egoístas de difícil calificación.

[illegible]

A propósito de la pintoresca asamblea del teatro Nuevo y de los sucesos que agitan actualmente la República de Chile, "La Nación", el venerable y asustadizo "órgano" matutino, no pierde la oportunidad de alarmarse y poner en guardia a la opinión contra el avance, a nuestro juicio quimérico del maximalismo.

En lo que a nuestro país se refiere, las reflexiones del glorioso, aunque desabrido colega nos parecen estocadas al aire: pues, si en alguna parte el maximalismo no puede prosperar es, precisamente, aquí, donde las libertades destacadas por la constitución y garantizadas por un gobierno que en materia de rectitud y de justicia no tiene nada que aprender de ningún otro, alejan hasta la más remota posibilidad de que tales teorías encuentren un escenario favorable a su desarrollo.

El maximalismo que llamaremos argentino y cuyo alumbramiento ha corrido a cargo del doctor Ingenieros, es antes que nada una actitud literaria, una ocurrencia de ciertos muchachos desocupados que gastan su tiempo en imaginar aventuras que, como ésta, sólo espantan a los ingenuos redactores de "La Nación".

Antes que agresivo y peligroso, este maximalismo se nos aparece alegre y confiado y sería ridículo temerle.

La asamblea del Nuevo, presidida por el decano de la facultad de filosofía y letras, doctor Korn, y adornada por otros académicos y consejeros universitarios de menor cuantía, causó a cuantos la presenciaron la impresión de buen humor y optimismo que acabamos de señalar.

No se alarme, pues, el admirado colega. De este maximalismo no resultará nada grave, ni siquiera para sus intereses de diario burgués que con tanta anticipación defiende. Es como abrir el paraguas antes que llueva, sin contar con que en este caso es seguro que no caerá una gota de agua.

ANIVERSARIO PARAGUAYO

La vecina república del Paraguay festeja en el día de hoy el aniversario de la adopción de la constitución por el pueblo paraguayo.

La celebración de esta efemérides encuentra al pueblo hermano en francas vías de progreso, y en plena y noble actividad, que se han de acrecentar, ahora que el retorno a la normalidad universal le han de permitir, como a todos los pueblos, alcanzar el máximo desenvolvimiento.

Readmisión de empleados de correos

En breve quedará terminada

En la entrevista que celebró ayer el director interino de correos, señor Barrera Nicholson, con el presidente de la república, éste fué informado de que en breve, de acuerdo con sus deseos, serán reincorporados a sus cargos primitivos todos los empleados del gremio que aún están cesantes desde la última huelga.

Manifestó también el señor Barrera Nicholson al primer magistrado, que si la readmisión no se ha efectuado antes ha sido por razones de orden puramente administrativo y por las dificultades inherentes a toda colocación de personal después de un movimiento como el pasado.

Entre tanto, la solución satisfactoria que ha tenido el conflicto, gracias a la magnánima actitud del doctor Yrigoyen, deberá quedar en la memoria del gremio interesado como una lección eficaz de lo peligrosa que resulta, en el seno de toda asociación gremial, la ingerencia de elementos perturbadores, cuyas prédicas nada tienen que ver con los verdaderos intereses del pueblo trabajador.

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

Recibió al jefe de policía, al presidente de la cámara de diputados y a otras varias personas.

Con el administrador de la aduana conversó largo rato sobre la reorganización de aquella dependencia, cuyo decreto aparecerá en estos días.

Después conferenció con los ministros del interior, guerra y marina y obras públicas; conferenció sobre cuestiones de esos departamentos.

Zafadura del "Chaco"

EL BUQUE NO TIENE AVERIAS

Un telegrama recibido en el departamento de marina, que insertamos más abajo, anuncia que el transporte "Chaco" ha zafado de su varadura, sin que el buque haya sufrido averías.

El afortunado salvamento del "Chaco" lo ha llevado a efecto otra unidad de nuestra armada — el transporte "Guardia Nacional" — lo que pone de manifiesto la idoneidad del personal de la marina de guerra argentina, y la suficiencia de sus recursos materiales.

El telegrama aludido, subscripto por el teniente de navío Paliza Mujica, comandante del "Guardia Nacional", dice así:

"El día 20, a las 10 a. m., llegué hasta la entrada de Puerto Rico por llamado urgente del transporte "Chaco" que varó el día anterior al sudoeste de la isla Santa Cruz, en la latitud 17°, 38', 45", y longitud 64°, 52' 09", observados exactamente. Regresé a aquel punto a prestarle auxilio inmediato. Después de aligerarla, le di remolque, poniéndolo a flote el día 22, a las 4 p. m., sin que se hayan aún notado averías en el buque y carga. Hoy, 23, llegará el barco a Puerto Rico".

LA EPOCA tuvo hace días noticias del accidente, habiendo resuelto reservarlas a fin de no alarmar inútilmente a las familias de los tripulantes del "Chaco", en previsión— como por fortuna se ha comprobado —que el buque no corriese riesgo alguno.

Comanda el "Chaco" el teniente de navío Morixe.

Unión Telefónica

MEJORA DE LOS SERVICIOS

[illegible] de navío retirado, D. Nicolás Barnará, gerente de la Unión Telefónica, compañía a la que el meritorio oficial ha dedicado por completo sus inteligentes actividades, ha descubierto un nuevo servicio de comunicaciones telefónicas que simplifica enormemente el mecanismo y alivia el servicio, siendo al mismo tiempo mucho más económico.

Nos alegramos por los abonados.

El nuevo canciller del Brasil

Confraternidad argentino-brasileña

El saludo del gobierno argentino

El ministro de relaciones exteriores dirigió al nuevo canciller del Brasil el siguiente telegrama:

"A S. E. el señor ministro de relaciones exteriores del Brasil, doctor Domicio da Gama.—Me es honroso dirigirme a V. E. trasmitiéndole la expresión de mis sentimientos de amistad ante su designación para el cargo de ministro de relaciones exteriores de la República de los Estados Unidos del Brasil, a cuyo desempeño aportará V. E., con las virtudes del ciudadano austero, las condiciones de eximio estadista que le son ampliamente reconocidas. —(Firmado): H. Pueyrredón".

El canciller brasileño contestó en los siguientes términos:

"A S. E. el señor ministro de relaciones exteriores. — Me ha sido sumamente honroso recibir con las amables felicitaciones de V. E. la expresión de sus sentimientos de amistad que retribuyo cordialmente, cierto de que en el desempeño de mi cargo siempre encontraré por el bien de nuestras patrias la colaboración esclarecida del hombre de estado y leal amigo. — (Firmado): Domicio da Gama".

Huelga en Comodoro Rivadavia

Medidas del ministro de agricultura

En el ministerio de agricultura recibióse esta mañana un despacho telegráfico dando cuenta de que el personal de la Compañía Argentina de Petróleo de Comodoro Rivadavia, situada en el lugar del mismo nombre, se había declarado en huelga.

Inmediatamente, el ministro respectivo, ingeniero Demarchi, impartió varias órdenes encaminadas a prever los resultados del movimiento y arbitró otras medidas con el fin de impedir anticipadamente los trastornos que pudieran originarse en aquella importante estación petrolífera.

Transporte "Bahía Blanca"

COLOCACION DEL ULTIMO CILINDRO

En la semana pasada se colocó el último cilindro al transporte Bahía Blanca, habiendo quedado terminadas ya las reparaciones más importantes del buque.

Este quedará en condiciones de navegar a últimos del mes en curso.

El ministro de marina

Después de unos días de ausencia, repuesto completamente de su indisposición, ha concurrido a su despacho oficial el titular de la cartera de marina, ingeniero Alvarez de Toledo.

Despacho de mercaderías

DIFERENCIAS DE DETALLE

Por el ministerio de hacienda fué dada hoy la siguiente resolución:

Las aduanas no despacharán fuera de tarifa en los términos de los artículos 15 y 22 de la ley 4933, aquellas mercaderías que aún cuando presenten diferencias de detalle con las tarifadas, esas diferencias no alcancen a alterar los valores máximos y mínimos que se han tenido en cuenta al fijar el aforo de las partidas correspondientes.

[illegible]

Designación del Dr. Amador del Solar

Noticias de Lima, confirman la información que anticipáramos días anteriores, respecto a la designación de nuevo plenipotenciario del Perú en Buenos Aires, recaída en el eminente hombre público doctor Amador del Solar, quien acaba de aceptar el cargo.

Viene el doctor del Solar a reemplazar a un diplomático que supo captarse múltiples simpatías en todas nuestras esferas, y esta circunstancia, sus propios merecimientos y el contar entre sus colaboradores al señor González Prada, actual encargado de negocios, son auspicioso de augurio del éxito que ha de tener en el desempeño de su misión.

El nuevo plenipotenciario del Perú se embarcará brevemente en el Callao con destino a esta capital.

El Ministro de Relaciones Exteriores

Continúa enfermo el ministro de relaciones exteriores, doctor Honorio Pueyrredón, aunque muy mejorado de su dolencia.

Probablemente mañana, o a más tardar el miércoles, el doctor Pueyrredón concurrirá nuevamente a su despacho.

Conflicto Chileno-Peruano

EL GOBIERNO DEL PERÚ RETIRA SUS CÓNSULES DE CHILE

GRAVE SITUACION INTERNACIONAL

Un telegrama recibido esta mañana en la legación del Perú, del ministerio de relaciones exteriores de aquel país, informa que el gobierno peruano ha resuelto retirar su representación consular en Chile.

Doctor José Pardo, presidente del Perú

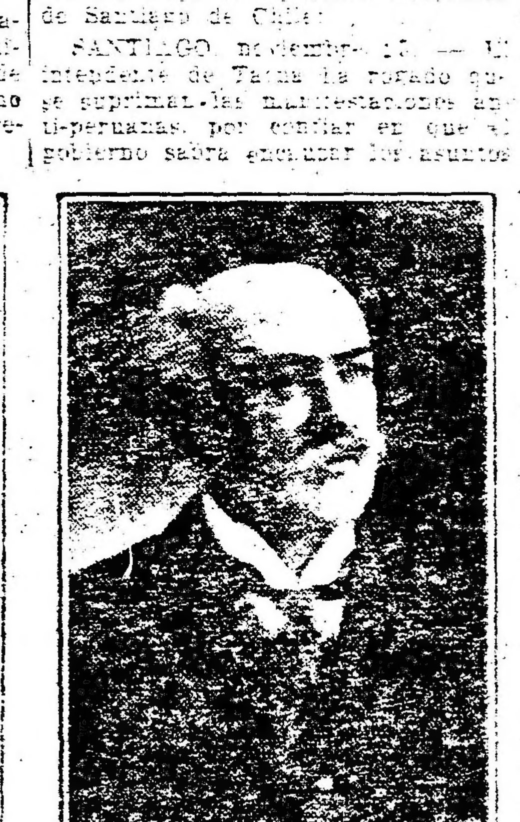

Dr. Juan Luis Sanfuentes, presidente de Chile

Esta resolución del gobierno del Perú ha sido motivada por los sucesos ocurridos en Iquique, donde, en estos últimos tiempos, se han realizado manifestaciones hostiles contra el Perú.

Estas manifestaciones, como se sabe, han tenido origen en la exacerbación del viejo pleito de Tacna y Arica.

Hasta este momento no hay noticias sobre el efecto causado por la actitud del gobierno del Perú en la opinión de los dos países, pero desde luego, significa el planteamiento de una grave situación internacional en el Pacífico, que es de desear no llegue a acarrear funestas consecuencias para la paz de ambos pueblos.

Relacionados con este mismo asunto, nos llega el siguiente telegrama de Santiago de Chile:

SANTIAGO, noviembre 25. — El intendente de Tacna ha rogado que se supriman las manifestaciones anti-peruanas, por confiar en que el gobierno sabrá encauzar los asuntos internacionales dentro del patriotismo. Idéntico procedimiento se hará observar en el resto de la república, cuyo objeto es evitar la celebración de manifestaciones que a nada práctico conducen.

El ministro de relaciones señor Barros Borgoño, dedicará preferente atención a la solución de los problemas del norte.

ALREDEDOR DE LA PAZ

LA OCUPACION ITALIANA EN AUSTRIA

LA PERMANENCIA DEL EXKAISER EN HOLANDA

LOS PRELIMINARES DE LA PAZ

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

El avance de las tropas italianas

ROMA, noviembre 25 — La agencia Stefani publica una nota en la que dice que las tropas italianas poniendo en ejecución las cláusulas del armisticio ocuparon ayer Innsbruck y Landek, siendo acogidos deferentemente por las poblaciones alemanas que se mantienen en todas partes tranquilas y respetuosas.

Los refugiados italianos en Innsbruck se dirigieron al encuentro de nuestros soldados situados fuera de la ciudad y los saludaron con emocionantes manifestaciones de regocijo.

Las autoridades de Innsbruck se prestaron voluntariamente para facilitar el establecimiento de las tropas en la ciudad.

El burgomaestre de Pressanone envió al jefe de las fuerzas italianas una carta agradeciéndole la distribución de los víveres, hecha a los pobres de la ciudad, con motivo del aniversario de la Reina Madre.

En Merano fueron puestos a la disposición de la capital del distrito 400 quintales de harina, 200 quintales de arroz y otros artículos alimenticios.

En todas las localidades ocupadas se efectúa regularmente la entrega de armas. Las poblaciones civiles y religiosas de las diversas comunas prestan su ayuda para la solución de los problemas referentes a funcionamiento de los diversos servicios.

Sobre la actitud de Holanda

PARIS, noviembre 25. — Toda la prensa de esta capital comenta mucho la actitud de Holanda y los actos del gabinete de La Haya.

"Le Matin" califica esos actos de inconsecuentes y agrega que la permanencia en Holanda del ex kaiser, del ex kronprinz y de cierto número de sus partidarios más activos impone a los Países Bajos la neutralidad más escrupulosa y una prudencia más grande que a cualquier otro.

Desgraciadamente, termina "Le Matin", esto no ha sucedido.

La nota dirigida por el gobierno francés al de Holanda es el primer aviso.

"Le Journal" expresa su sorpresa al ver al gobierno de La Haya multiplicar sus actos de complacer [illegible]

Los gobiernos de Londres, París y Bruselas se vieron obligados a marcar por medio de protestas repetidas, esta serie de hechos lamentables.

"Le Petit Parisien" precisa que las protestas de los representantes aliados se han producido en varias ocasiones: 1o. contra el paso tolerado de tropas alemanas a través del Limburgo; 2o. contra la hospitalidad acordada al ex kaiser Guillermo, y 3o. contra la internación en Holanda de los torpederos y remolcadores alemanes que partieron de Amberes, operación que es contraria a las cláusulas del armisticio firmado por Alemania.

Los preliminares de la paz

AMSTERDAM, noviembre 25. — El "Berliner Tageblatt" publica una nota de la agencia Wolff la que declara que el gobierno puede obtener que Alemania se salve de la disolución abandonando su política de "aficionado" y concluyendo los preliminares para la paz.

Huelga en Silesia

NUEVA YORK, noviembre 25. — La Associated Press recibió un despacho de Berlín por vía Copenhague anunciando que los mineros de la Silesia amenazan con declararse en huelga a menos que le sean acordados 30 marcos y la jornada de 6 horas.

Arenga del ministro de armamentos

PARIS, noviembre 25. — La agencia Havas dice:

El ministro de armamentos M. Loucheur efectuó una visita a los industriales y usinas de la región de Bricy y les prometió su concurso eficaz e inmediato invitándolos a practicar la solidaridad y a aceptar la necesidad de plegarse a las nuevas condiciones económicas que comportan altos salarios para la colaboración obrera y la intervención del estado. M. Loucheur agregó que para contestar a las preguntas de Alemania, de lo que depende todo el problema de las relaciones franco-alemanas para después de la guerra, delegados franceses y alemanes se reunirán el miércoles en Luxemburgo para negociar los intercambios eventuales entre ambas márgenes del Rhin.

Pediremos a Alemania, continuó [illegible]

M. Loucheur terminó declarando: Tened confianza y marchad audazmente: pertenecéis a la Francia victoriosa.

Crisis ministerial chilena

NUEVO GABINETE

Después de vencerse una serie de dificultades, que venían haciendo fracasar la constitución del gabinete, ha quedado ayer definitivamente organizado el nuevo ministerio chileno.

Armando Quezada

Momento difícil para la política del hermano país, necesitábase formarlo con la garantía de que los diversos partidos le prestaran su amplio apoyo parlamentario, a fin de evitarle una precaria existencia.

Encargado el senador liberal, don Luis Claro Solar, para constituir el gabinete, realizó una serie de conferencias, pudiéndole presentar al presidente Sanfuentes una lista de los ministros que contaban con la aquiescencia de las diversas fuerzas partidistas representadas en el congreso.

De acuerdo con esto, la composición del nuevo gabinete ha quedado resuelta en la siguiente forma: ministro del interior, doctor Armando Quesada Acharán, ex-jefe del partido radical, abogado y varias veces ministro de estado; ministro de relaciones exteriores, doctor Luis Barros Borgoño, quien en diversas oportunidades ha ocupado esa cartera, y es en la actualidad presidente del club Unión y decano de la facultad de humanidades; ministro de hacienda, senador Claro Solar, abogado versadísimo en cuestiones financieras y salitreras y ex-profesor, por muchos años, de la escuela de derecho; ministro de justicia e instrucción pública, diputado radical don Luis Orrego Luco, escritor y periodista, ex-director de la Escuela de Bellas Artes y personalidad a quien tuvimos oportunidad de recibir como miembro de la embajada Bulnes; ministro de guerra y marina, diputado liberal don Enrique Bermúdez, ex-vicepresidente de la cámara y ex-alcalde de Valparaíso durante el terremoto de 1906, y ministro de industria y obras públicas, diputado demócrata señor Vicente Adrián, joven político recientemente electo presidente de su partido y ex alcalde de Santiago, quien ejerce la profesión de relojero.

Reunidas esta mañana las juntas de los partidos aliancistas, se dió el pase a los futuros ministros, quienes, según las informaciones telegráficas que recibimos, han prestado el juramento legal hoy a medio día, haciéndose inmediatamente cargo de sus puestos.

La constitución del nuevo ministerio ha producido en la capital de la vecina república muy buena impresión.

En la provincia de Buenos Aires

Las elecciones comunales de ayer

DIVERSAS INFORMACIONES

Sobre el acto comicial, realizado ayer en diversas comunas bonaerenses, nuestros corresponsales nos envían las siguientes informaciones:

La Plata

Datos oficiales

Se efectuaron ayer las elecciones de renovación de los consejos deliberantes de la provincia con los siguientes totales parciales y generales, según los datos y cómputos suministrados por la jefatura de policía:

Avellaneda 40 mesas, 6720 sufragantes; Ayacucho, 13 mesas, 780 sufragantes; Azul, 19 mesas, 3252 sufragantes; Alberti, 6 mesas, 359 sufragantes; Bahía Blanca, 1a. sección 18 mesas, 1572 votos; 2a. sección, 5 mesas, 282 sufragios; 3a. 13 mesas, 1739 sufragios; Bartolomé Mitre, 11 mesas, 787 votos; Bolívar, 17 mesas, 780 sufragantes; Bragado, 17 mesas, 644 votantes; Brandsen, 6 mesas, 300 sufragios; Cañuelas 6 mesas, 997 votantes; Castelli, 727 sufragantes; Coronel Dorrego, 7 mesas, 518 sufragios; C. Pringles, 6 mesas, 294 sufragios; Chascomús, 17 mesas, 899 votantes; Chivilcoy, 29 mesas, 1248 sufragios; Dolores, 7 mesas, 758 votos; Esteban Echeverría, 2 mesas, 154 votantes; F. Varela, 3 mesas, 159 votos; General Alvear, 4 mesas, 14[illegible] votantes; General Belgrano, 6 mesas, 170 votantes; G. Guido, 3 mesas, 171 votos; General Lamadrid, 3 mesas, 244 votos; General Pueyrredón, 13 mesas, 1.403 votantes; General Saavedra, 7 mesas, 486 votantes; General Alvarado, 4 mesas, 134 sufragantes; General Viamonte, 508 votantes; Guaminí, 3 mesas, 182 sufragios; González Chaves, 3 mesas, 211 votos; Junín, 23 mesas, 1.882 votantes; Las Conchas, 9 mesas, 172 votos; Lobería, 11 mesas, 567 votos; Lobos, 14 mesas, 1.828 votantes; Lomas de Zamora, 23 mesas, 2.129 votos; Luján, 11 mesas, 1.126 sufragantes; Maipú, 7 mesas, 422 sufragios; Monte, 5 mesas, 446 votantes; Navarro, 10 mesas, 334 votos; Necochea, 12 mesas, 1.302 votantes; Olavarría, 18 mesas, no se instaló una, 820 votos; Pehuajó, 10 mesas, 505 votos; Pergamino, 24 mesas, no se instaló la número 6, 1.896 votos, Pilar, 2 mesas, 98 votos 4 mesas no se instalaron; Puán, 3 mesas, 286 votantes; Quilmes, 17 mesas, 2378; Rauch, 8 mesas, 166 votos; Saladillo, 514 votos, en 13 mesas; San Andrés de Giles, ocho mesas, 345 votantes; San Antonio de Areco, 6 mesas, 702 sufragantes; San Pedro, 13 mesas, 769 votantes; Suipacha, 5 mesas, 289 votos; Tandil, 23 mesas, 3136 votantes; Trenque Lauquen, 6 mesas, una, la número 2 no se instaló, 420 votos; 25 de Mayo, 21 mesas, 1052 votantes (no se instaló la mesa 16); Vicente López, 4 mesas, 773 votantes

CARNET DEL VIAJERO

Temperatura de hoy a las 12 m. 25.o 5 s. 0

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 208. Lunes y jueves de 12 a 5 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre — San Martín 336. Abierto todos los días de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola — Santa Fe 4200. Abierto jueves y domingos, de 12 a 4 y 30 p. m.

Museo de Mineralogía y Geología.—Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (los sábados, de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.

Museo Naval. — Florida 801. Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico — Viamonte 430.— Martes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1615. Abierta todos los días, de 1 a 6 p. m. y de 8 a 10.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 16 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles, de 12 m. a 5 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento. — Plaza Italia. Abierto todos los días, de 7 a. m. a 6 p. m.

Jardín Botánico—Santa Fe 2951. Plaza Italia. Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

ESPECTACULOS

TEATROS

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía italiana de operetas. — "Santarellina".

SAN MARTIN — Compañía cómica española. — "Lectura y escritura"; "Puebla"; Tonadillas y canciones por Lola Membrives.

LICEO — Compañía nacional de dramas y comedias. — "Objetos perdidos"; "La mujer de Ulises".

BUENOS AIRES — Compañía nacional. —"La revancha de Botafogo"; "El caballo de la muerte"; "La revancha de Botafogo".

COMEDIA — Compañía cómica española. — "El agua del Manzanares"; "La viuda hebrea"; "El templo del amor".

MARCONI. — Compañía nacional de comedias nacionales. — "El jueves 28, debut.

AVENIDA. — Compañía de zarzuelas y revistas españolas. — "La gente seria"; "El tesoro".

MAYO — Compañía de zarzuela española. — "El indiano"; "La grupa"; "El último carnero".

tes. Total de sufragios, 52.792.

Según los informes suministrados por la jefatura y el ministerio de gobierno, durante el acto electoral no se ha producido alteración alguna del orden.

MONTE, noviembre 25. — Efectuóse la elección municipal, concurriendo la Unión Cívica Radical únicamente. Sufragaron 450 votantes.

MERCEDES, noviembre 25. — A pesar de que las autoridades municipales practicaron en tiempo todos los actos preparatorios de la elección, ésta no pudo realizarse ayer, a causa de que el ministerio de gobierno omitió enviar los padrones impresos.

El comité radical había realizado eficaz propaganda, y es censurada la negligencia del ministerio al imprimir los padrones.

25 DE MAYO, noviembre 25. — Realizáronse las elecciones municipales reinando un orden completo. Votaron mil ciudadanos. Una mesa no se instaló, funcionando el resto respectivamente. Se presume el triunfo de la lista radical por gran mayoría.

BOLIVAR, noviembre 25 — Efectuóse elección de municipales y consejeros escolares con todo orden, habiendo sufragado 732 electores, concurriendo solamente el comité Unión Cívica Radical que preside el senador don Arturo Santamaría.

La lista de candidatos es como sigue: municipales titulares, Benito R. González, Domingo J. Althabe y Juan B. E. Cánepa; suplentes, Mariano Urrutia hijo, Bernardino Zabaleta; consejeros escolares, doctores Joaquín Salces y José S. Fabres, señores Francisco J. Cobeñas, Antonio Giordano y Juan C. Abrain.

NECOCHEA, noviembre 25.—Sin novedad se instalaron a la hora reglamentaria las quince mesas que tiene el padrón de este partido. Funcionaron regularmente hasta las cuatro, en que se clausuraron sin ningún incidente ni protesta. Concurrió la U. C. Radical y el partido socialista. Los conservadores y crottistas no proclamaron candidatos, pero votaron la lista socialista. Han sufrado en todo el partido mil doscientos ciudadanos. Con el fin de restar votos a la lista radical, los crottistas dieron un almuerzo criollo en una avenida de acceso al pueblo, entreteniendo a ciudadanos que venían a votar, con grandes jugadas de taba. La policía, a quien el comité radical denunció las jugadas en reiteradas ocasiones, no impidió que se jugara. A pesar de todo, la lista radical debe triunfar íntegramente.

GUAMINI, noviembre 25. — Leváronse a cabo ayer las elecciones municipales en el mayor orden; concurrieron unos 200 electores. Solamente se presentó el partido radical. La policía procedió con toda corrección. Fueron electos municipales, Teodoro Luzt, Francisco Zubillaga, Sangronis; suplentes, Manuel Alvarez y Bernardino Pohels; consejeros escolares, Clementino Yñiguez y Sixto A. Aguirre. A las 9 de la noche se reunió el concejo deliberante procediendo a efectuar el escrutinio, proclamando electos a los candidatos.

PEHUAJO, noviembre 25. — Realizáronse las elecciones municipales normalmente, concurriendo la Unión Cívica Radical y el partido socialista, habiendo sufragado un total de 565 ciudadanos.

Anoche a las 9 p. m. el concejo deliberante practicó el escrutinio, [illegible] fiscalizado por mucho público y los fiscales de cada partido, dando por terminada la tarea a las 12.40 a. m. con el resultado siguiente: radicales 499, socialistas 58, en blanco 8.

BRAGADO, noviembre 25. — Votaron 644 ciudadanos la siguiente lista de la Unión Cívica Radical: municipales titulares, Manuel J. Salcedo, Francisco Aidinio, José Barbato, Pablo Aristegui; suplentes, Antonio Nireno, Telmo Godoy, Domingo Teruzzi, Luis M. Finger; consejeros escolares, Dr. Mateo Garrella y Carlos Palastinga.

No concurrieron otros partidos.

LOBOS, noviembre 25. — Elección tranquila. Sufragaron 1834 electores. Hecho el escrutinio, triunfa el partido radical por gran mayoría.

LOBERIA, noviembre 25. — Realizáronse en completo orden las elecciones para integrar concejo deliberante y consejo escolar. Sufragaron un total de 367 votantes por la lista radical; populares y conservadores se abstuvieron de concurrir a la lucha.

CARHUE, noviembre 25. — Ayer realizáronse las elecciones municipales, habiendo sufragado 563 ciudadanos, correspondiendo al partido radical más o menos 540 votos. El número de sufragios es elevado si se tiene en cuenta el tiempo sumamente pésimo que reinó, habiendo llovido copiosamente todo el día, lo que dificultó enormemente el traslado de los votantes.

CAÑUELAS, noviembre 25. — Bajo las garras más presionantes del situacionismo imperioso y tras una denodada cuan patriótica lucha ha sido vencida en los comicios de ayer la Unión Cívica Radical, aun cuando por escasísima importancia, dada la fuerte sacudida producida por su desmembramiento ocasionado por la intromisión de elementos extraños al partido, prestigiado por parientes del gobernador y a cuya cabeza se encuentra hoy el diputado Miñones, quien, conjuntamente con la policía, ha dirigido los trabajos del titulado comité crottista.

Puede asegurarse sin temor a equivocarse que jamás se ha visto en nuestra provincia un conjunto de elementos tan absurdamente unidos como los que componen el actual partido, que piensa sostener el señor gobernador.

El triunfo correspondió a los conservadores, que obtuvieron 366 votos; los crottistas 321 y los radicales 302; 8 en blanco. Sufragaron 997 inscriptos.

OLIVOS, noviembre 24 — Realizóse con todo orden el acto electoral de renovación de la municipalidad y consejo escolar.

La Unión Cívica Radical llevó y sacó triunfantes para municipales a los doctores Emilio Zorraquin y José M. Bados, y para consejeros escolares al doctor Juan M. Reyna y Bernardo Pinedo.

Presentóse a la lucha el comité "Dr. José M. Moldes" en representación de la fracción crottista, que contaba con el apoyo del intendente señor Juan C. Dicchieri. El comité radical por intermedio de su presidente doctor Zorraquín, dirigió un telegrama al comité de la provincia, en el que denuncia al diputado provincial cuyo nombre lleva ese club consevador, como colocado al margen del partido, por no respetar las autoridades constituídas y aceptadas por la Unión Cívica Radical de la provincia, siendo lo más curioso que en Moreno, de la misma sección 1a., el señor Moldes acata la autoridad suprema del partido en la provincia, y en Vicente López se revela contra ella propiciando con su nombre y su influencia a todos los viejos oligarcas que durante diez años detentaron en este partido el poder para esquilmar al pueblo y atropellar sus derechos.

Como es necesario que el pueblo de la provincia conozca el caso, comprobaremos con los siguientes detalles: comité "José M. Moldes", en Vicente López; presidente José Antonio Trabucco, brazo derecho del intendente Juan Miguel Gutiérrez, en el concejo deliberante y consejo escolar, durante diez años; vicepresidente, Juan Elías Onetto, juez de paz, jefe del registro civil, presidente del concejo deliberante y autor principal de todos los fraudulentos escrutinios de la época nefanda del "régimen"; secretario general, F. Cernegoy, empleado del "régimen", instrumento ciego del intendente Gutiérrez; otros componentes, los viejos inspectores Nicasio Molina, Betty y Corias, cuyos antecedentes los conoce el vecindario, al que se ha unido toda la vieja oligarquía.

Así se ha pretendido quitar la situación radical por los voceros del gobierno de la provincia, que ayer fué vencido en el escrutinio que ha dado para la U. C. Radical 547 votos, crottistas 188, socialistas 26, en blanco 10.

Es de dejar constancia lo democrático del acto electoral, sobre todo el escrutinio, que fué presenciado por no menos de 300 personas que aplaudieron estruendosamente los resultados.

Quedaron tendidas las líneas entre el intendente y el comité radical que tomará medidas contra algunos adherentes y el intendente mismo, que se ha colocado dentro de la categoría de los malos radicales que con su conducta se han hecho acreedores a la expulsión, lo aque así resolverá la comisión directiva.

LUJAN, noviembre 25. — Realizóse escrutinio elecciones municipales con resultado siguiente: Comité "Presidente Yrigoyen", 700 votos; partido conservador, 424 votos; en blanco, 2 votos.

PERGAMINO, noviembre 25. — Realizóse en este distrito el día de ayer las elecciones de renovación municipal y de consejeros escolares, habiendo sufragado un total de 1.895 ciudadanos. El partido radical obtuvo 1.105; conservadores, 504; socialistas, 234; en blanco, 50; anulados, 2 votos. El comité "José Camilo Crotto" se abstuvo, publicando un manifiesto que ha causado mala impresión, pues evidencia la falta de elementos para concurrir a la lucha. En dicho comité se jugó a la taba todo el día, lo mismo que en el conservador. Se presume que ambas fracciones fusionaron sus elementos, pues la noche antes de la elección celebraron sus dirigentes una larga conferencia en el Hotel Francés. Los radicales obtuvieron 5 municipales titulares y 3 suplentes y los dos consejeros escolares. Los conservadores obtuvieron dos municipales titulares y un suplente. Los socialistas no alcanzaron al cuociente. La composición de la futura municipalidad será de 11 radicales, 2 conservadores y un crottista que no ha concurrido nunca al concejo.

Las elecciones fueron aprobadas anoche en sesión pública ante numerosa barra, y se proclamaron electos por la lista radical a los señores Juan J. Villanueva, Peregrino B. Merlino, J. Bautista Brusco, Dionisio J. Trichera y Juan Ozafrán; por la lista conservadora Angel Ferrero Regis y Custodio P. Duarte; consejeros escolares, señores Julio Fernández y Francisco S. Sierra.

BAHIA BLANCA, noviembre 25.— Resultado del escrutinio. Votaron 2999 electores, de los que correspondieron a los radicales 2081, conservadores 442, socialistas 476. Fueron proclamados concejales electos: radicales, doctor Francisco Perlender señor Aquiles Carabelli y doctor José D'Espeche; titulares, señor Alcibíades Rajoy y Juan M. Biocca; suplentes, doctor Alberto J. Medus; conservadores, titular, señor Agustín D. Arrieta; socialista, titular, consejeros escolares, señor Esteban Rigamonti, Francisco Lastretti y doctor Martín Esandi, radicales.

Partió para ésa el senador Rufino Rojas.

Este modelo de botín es el mejor calzado garantido contra la humedad, cosido doble, suela indestructible: : : : :

Hasta agotar los **5000** Pares solamente

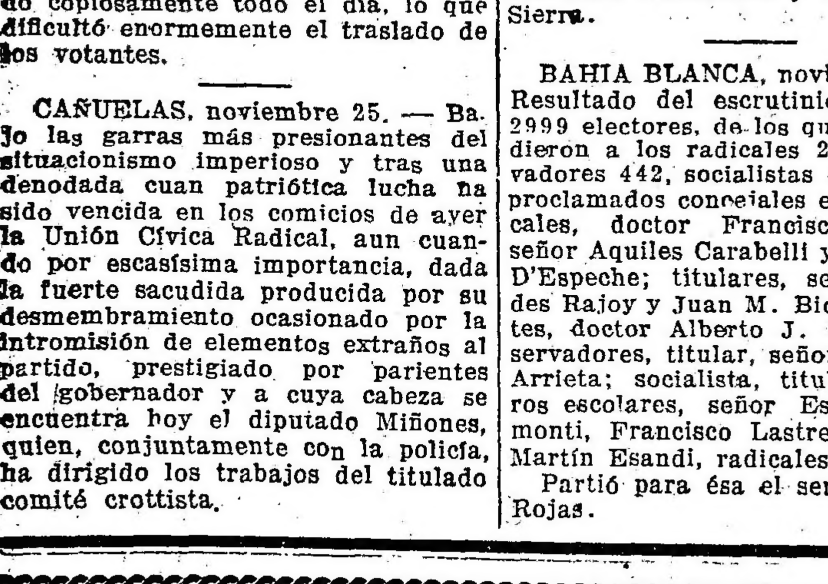

$ **8.90** el par

Núms. 38 al 46.

Los pedidos mandarán $ 0.40 para flete

a $ **4.90** el par

Núms. 25 al 37

J. Altieri

Cangallo 461 y Avenida de Mayo 615

Nicolás Avellaneda

33°. ANIVERSARIO DE SU MUERTE

Cúmplense hoy treinta y tres años del fallecimiento del ilustre estadista don Nicolás Avellaneda, ocurrido en noviembre de 1885.

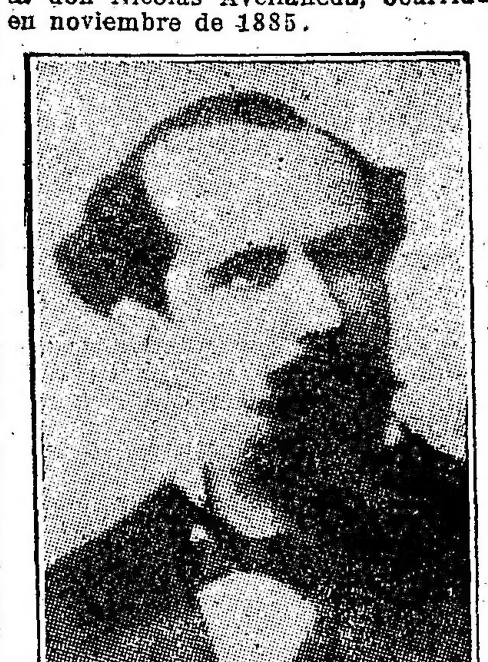

Cada año, en esta fecha, se reaviva notablemente la corriente de admiración y respeto que dejó tras de sí aquel esclarecido hombre público, al que ya sus contemporáneos rindieron merecida justicia. Presidente del país en una época llena de azarosas incidencias, Avellaneda desarrolló obra fecunda que mereció la aprobación de todos los buenos patriotas del país, en tanto que por las luces de su ingenio y su cultura excepcional, se imponía a la consideración de los hombres más notables de su tiempo, dentro y fuera de los límites patrios.

Según dijimos ayer, las autoridades municipales de esta capital y Avellaneda hicieron hoy adornar con guirnaldas y flores naturales, respectivamente, la estatua y el sepulcro que en la Recoleta guarda los restos del ilustre hombre. Ambos monumentos han sido muy visitados durante la mañana de hoy, principalmente por los niños de las escuelas y los diversos centros culturales que llevan el nombre del presidente Avellaneda.

Asimismo se ha hécho imprimir en este aniversario la conferencia del doctor Vicente C. Gallo, sobre la personalidad de Avellaneda, destinada a perpetuar la figura del excelso argentino cuyo aniversario se conmemora hoy.

EN LA ARMADA

CONTADORES Y ELECTRICISTAS

Un diario de la tarde, hace algunos días, ocupándose de cuestiones de la armada, hizo un paralelo entre los presupuestos de los servicios de electricidad y contabilidad, haciendo comparaciones que, además de no basarse en datos exactos, resultan, por otra parte, completamente antojadizas, pues no pueden establecerse dichas comparaciones entre un cuerpo técnico y otro administrativo, con funciones diametralmente distintas.

En el comentario aludido, el articulista, en su afán de querer poner de relieve que el cuerpo de electricistas se halla en condiciones de inferioridad, en lo que se refiere a su colocación en las partidas del presupuesto, hace la comparación tomando lo que corresponde a los jefes y oficiales.

La comparación, hecha en esa forma, es completamente antojadiza. El cuerpo de electricistas no está formado únicamente por el cuadro de oficiales, puesto que también lo componen los suboficiales y oficiales de mar, quienes en muchos buques tienen a su cargo exclusivo, el servicio de electricidad, y además, porque ellos ascienden a la categoría de oficial como ha ocurrido con la mayor parte de lo que constituye hoy la plana mayor de ese cuerpo.

En consecuencia, lo que en realidad insume cada servicio, es lo siguiente:

Electricidad		
Jefes y oficiales. . . .	$	13.000
Suboficiales, etc. . . .	"	26.050
Total. . . .	$	39.050
Contabilidad		
Jefes y oficiales. . . .	$	36.450
Total. . . .	$	36.450

De lo que se deduce que, contrariamente a lo que ha sostenido el colega, el cuerpo de electricistas insume más en el presupuesto que el de contadores.

Tampoco puede alardearse mucho en cuanto concierne a la capacidad y a los conocimientos que reunen los dos cuerpos, pues sabemos que los ingenieros electricistas no son tales ingenieros; que éste es un título que anteponen a su categoría por complacencia, ya que la ley orgánica únicamente se lo acuerda a los ingenieros navales y que salvo tres o cuatro, que poseen título otorgado por universidades extranjeras, los demás, en su mayor parte, proceden del personal subalterno de la armada, por ascenso.

En cuanto a la clasificación de los conocimientos de los cantadores, que el articulista considera como preparación "de escritorio" y "en el mejor de los casos, de peritos mercantiles", sólo diremos que el 80 o|o de los que forman el cuerpo de contadores de la armada proceden de escuelas profesionales o de una universidad nacional, con tan buenos títulos como los otorgados por cualquier otra.

El cuerpo de electricistas, de acuerdo con la ley orgánica, puede aspirar, en su escalafón, hasta el grado de capitán de navío electricista. Si no tiene hoy asignado ese grado, en el presupuesto, es sencillamente porque ninguno de sus componentes se encuentra aun en condiciones de ascenso y siendo así, ¿para qué hacer figurar en presupuesto, un puesto que no puede ser llenado?

Segunda semana del Nene

INAUGURACION DE LA EXPOSICION DE PUERICULTURA

EN LOS CONSULTORIOS VECINALES

En momentos de ponerse en circulación nuestro número, efectúase en el local de la calle Florida 537, la inauguración de la exposición de puericultura de la segunda semana del nene.

Como se recordará, en repetidas oportunidades nos hemos ocupado de la obra que realiza la institución organizadora de estos actos, señalando la importancia que tiene, así como la necesidad de secundar esos trabajos. De suerte, pues, que no hemos de reeditar nuestras observaciones, limitándonos a destacar las ceremonias a efectuarse.

Al igual que el año anterior, en el acto que en estos momentos se realiza, encuéntrase congregada una numerosa y selecta concurrencia, deseosa de prestigiar con su presencia la inauguración.

Con objetos donados por la Escuela Argentina Modelo, la Liga Nacional de Templanza y varias casas de comercio, se han instalado en el amplio salón del ministerio de agricultura, diversas secciones amenas destinadas a los niños. Estas secciones son una novedad que, a la vez que entretiene, resulta instructiva para los pequeños que han de deleitarse contemplándolas.

El discurso de apertura correspondiente, ha estado a cargo del doctor Emilio R. Coni.

Por lo demás, los consultorios vecinales han iniciado hoy también su labor con todo éxito, habiendo sido inmenso el número de niños que concurrieron a recibir los artículos de tocador, alimentación y ropas que debían distribuirse.

Festejando el armisticio

Informaciones varias

Se vió sumamente concurrida la manifestación organizada para ayer por la tarde en el populoso barrio de la Boca, para festejar el triunfo de los aliados.

La concentración se realizó en la calle Almirante Brown, frente al edificio de la sociedad "José Verdi".

El desfile por las calles Brown, Pinzon, Pedro Mendoza, Patricios y La Madrid, se hizo entre grandes aclamaciones a la victoria aliada.

En la plaza Matheu, hablaron varios oradores, siendo muy aplaudidos.

Atilio Granella

† AYER EN ESTA CAPITAL

Muy joven tódavía, pues apenas había cumplido los 40 años, acaba de desaparecer don Atilio Granella, cuya laboriosidad, dedicación y caballerosidad le había granjeado generales simpatías, en todos los círculos donde le tocara actuar y especialmente en los comerciales.

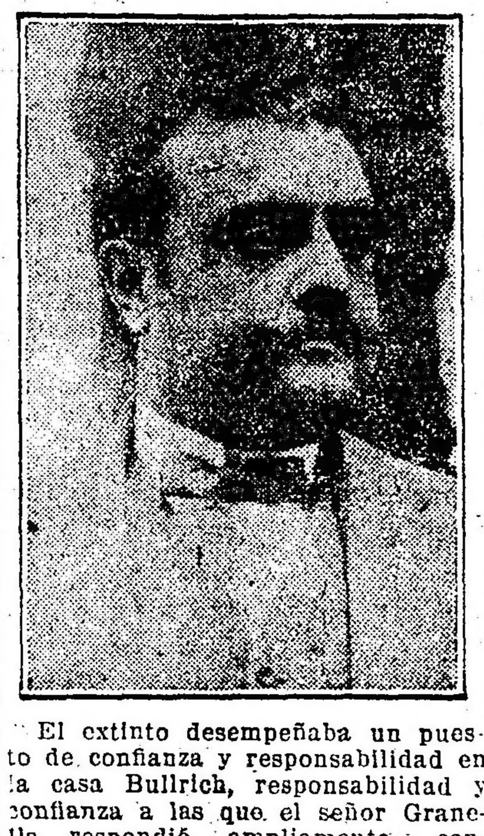

El extinto desempeñaba un puesto de confianza y responsabilidad en la casa Bullrich, responsabilidad y confianza a las que el señor Granella, respondió ampliamente, conquistándose el justo título de inapreciable experto con cuanto se relacionaba con la propiedad urbana y rural, en cuyo conocimiento era un reconocido especialista.

El acto del sepelio, que tuvo lugar esta tarde en el cementerio del Oeste, resultó una elocuente manifestación del sentimiento que ha provocado la desaparición del señor Granella.

Una iniciativa interesante

Concentración de maestros en Jujuy

Una iniciativa, que comporta la realización de una idea de benéficas proyecciones, es, sin duda alguna, la que acaba de lanzarse en Jujuy, en lo que respecta a la concentración en la capital de la provincia, de los maestros de todas las escuelas existentes en esa entidad federativa.

Objeto principal de esta reunión, formar una exposición con los trabajos efectuados por éstos durante el año, y a la vez formar una especie de congreso por el término de cuatro días, en los cuales los maestros recibirán lecciones de pedagogía, asistiendo, además, a las conferencias que sobre asuntos relacionados con la enseñanza dictarán el médico escolar, el agrónomo regional, la directora de la escuela normal y los inspectores del consejo de educación, persíguese un alto propósito educativo, destinado a servir eficientemente las necesidades de la instrucción pública en Jujuy.

Las sesiones a realizarse, serán abiertas por el gobernador, doctor Carrillo, quien estará acompañado por sus ministros y altos funcionarios provinciales.

Los maestros, por otra parte, serán agasajados con una recepción en la casa de gobierno y un paseo campestre, debiéndose clausurar las sesiones a que se les convoca en un acto solemne que presidirá el presidente del consejo nacional de educación de la provincia.

Como trátase de una iniciativa interesante, que, asignándoselo por anticipado muy provechosos resultados, ha despertado un franco entusiasmo en todos los círculos jujeños y del país.

PROVINCIAS

SANTA FE

La cuestión del mercado a término — Nuevo jefe político — Homenaje a la memoria del doctor Lavallen — Diversas.

ROSARIO, noviembre 25 — Esta mañana en la Bolsa de Comercio ha continuado comentándose el nuevo convenio celebrado entre los corredores cerealistas y el cónsul británico en ésta, Mr. Dickson, y según el cual no se permite operar en el mercado a término. En este nuevo convenio en que el cónsul británico representa a la Royal Commission, muchos corredores que firmaron el primero han rehusado figurar, por considerar que la situación creada por la firma del armisticio que de hecho viene a crear el establecimiento de la paz, y por consiguiente el operar en el mercado a término no ocasiona ningún perjuicio.

Entre las firmas que no figuran en este último convenio, están Ordóñez Hnos., Mariano Paz y Manuel Ordóñez que tampoco firmaron el primitivo convenio y otros de importancia.

—El gobierno de la provincia por intermedio del ministerio de gobierno, ha ofrecido ayer al doctor Jorge Lagos, la jefatura política de este departamento, que ocupaba interinamente don José María Aragón, por renuncia del señor Néstor Noriega. El doctor Lagos ha aceptado el nombramiento y posiblemente mañana por la mañana se haga cargo de su puesto.

—Efectuóse ayer el homenaje del cuerpo médico rosarino, a la memoria del malogrado doctor Saturnino Lavallen. Hicieron uso de la palabra los doctores Gatti, Vila, Hartog, contestando don Andrés Lavallen en nombre de la familia.

—Se ha comentado favorablemente en todos los círculos la reanudación del tráfico marítimo entre Holanda y la Argentina, y cuya inauguración está fijada para el once de diciembre próximo.

GUERRA Y MARINA

CIRCULO MILITAR

La conferencia que debía tener lugar en los salones de esta institución hoy lunes a las 5.30 p. m. ha sido postergada para el jueves 28 a la misma hora, la que, como se había anunciado, estará a cargo del teniente del ejército belga, Raúl Glymes de Hollebecque, el que disertará sobre "Artillería y aviación".

FALLECIMIENTO

En forma inesperada ha dejado de existir el mayordomo del departamento de guerra, D. Germán Mauri, meritorio empleado que gozaba de simpatías generales.

El ministerio ha resuelto sufragar los gastos del sepelio del extinto, que se llevará a cabo esta tarde en el cementerio del Oeste.

Situación militar

La ocupación norteamericana ha sido bien recibida por los naturales del gran ducado de Luxemburgo. El general Pershing ha comandado la penetración. Lo ha hecho con el tino de un general plenamente consciente de su autoridad y de la misión de su ejército, a la vez que con la sagacidad de un diplomático. La gran duquesa, respecto de cuyas vinculaciones con los alemanes se han esparcido equívocos rumores, ha sido la primera en acoger con satisfacción a los libertadores de su menudo país. En Gressois se encontró a un regimiento alemán de infantería, a pesar de haberse cumplido el plazo para la evacuación. Fué tomado prisionero, y se le internará.

La retirada alemana efectuóse el miércoles. Las primeras patrullas norteamericanas alcanzaron a la retaguardia. Aquéllas iban comandadas por el general Parker. Pershing ha dispuesto que las fuerzas norteamericanas en marcha hacia la frontera alemana pasen por las afueras de la capital. El tercer ejército de la Unión ha llegado ya al límite fronterizo en Wallendorf hasta el Sierck por el norte, y hasta Wasserbilage por el sur, sobre el Sauer y el Mosa.

Solf, ministro de relaciones exteriores del gobierno provisorio de Berlín, insiste en solicitar modificaciones a las cláusulas del armisticio; una de ellas es la prórroga del plazo de evacuación del Luxemburgo. Además, protesta de que pretendan los aliados incluir las regiones situadas entre Merzig y Saargemund; comprendidas Saarlouis y Sarrebruck, en los territorios de Luxemburgo, Lorena y Alsacia.

Todas estas gestiones alemanas encaminadas a rectificar la situación creada por el armisticio y aceptada sin mayores objeciones en el primer momento, son inatendibles por el alto comando único de la Entente.

Simultáneamente, y como para desvanecer cualquier sospecha de miras de reacción belicosa, Hindenburg acaba de hacer una terminante declaración de la imposibilidad en que, según él, se halla el ejército alemán de emprender ni sostener cualquier campaña.

La posición de las tropas británicas en su progreso hacia la frontera alemana, se dilata por Rehó, Grandmenil, Bomay, Hay y Avennes.

Los franceses avanzan en Bélgica, Luxemburgo, Alsacia y Lorena; habiendo ocupado Sarre, Sarrelouis, Dillingen, Woerth, Froeschwiller, Reischoffen, Soultz y Buschwiller, Wiltz, Hovile y Nadrin. Las avanzadas están ya en la frontera del 70, habiendo ocupado Wissenburgo, sitio de la primera batalla de la invasión prusiana de ese tiempo.

Diariamente pasan por Francfort, hacia el interior de Alemania, un centenar de miles de soldados germanos en retirada, que tienen provisiones disponibles para varias semanas.

Las fuerzas italianas que operan en el Tirol se acercaron a Insbruck, motivando una protesta del ministerio de relaciones exteriores de Viena. Pero se sabe que dichas tropas tienen órdenes de situarse sólo en Matrei.

La comisión ejecutiva del gobierno establecido en Berlín se propone crear un ejército socialista, organizado a base de igualdad substancial entre jefes, oficiales y soldados, salvo las distinciones extrictamente necesarias para la disciplina.

En el centro de Europa continúa prevaleciendo la agitación belicosa mantenida por las incursiones checas, polacas y rumanas en territorio húngaro. Los polacos se apoderaron de Lemberg, y los rumanos de toda la Bukovina. El ejército del pequeño reino prosigue su avance hacia Kolomea. El conflicto polaco-ukraniano no ha alcanzado una tregua, mediante un armisticio concertado por cuarenta y ocho horas.

Las tropas alemanas que ocupaban Rumania, a órdenes del mariscal Mackensen, fueron detenidas por las tropas checas en Sillein, a causa de que ese punto está dentro de Moravia, provincia de Bohemia. En consecuencia, los alemanes retrocedieron a Viena, reemprendiendo marcha a Alemania por Passau.

Un contingente otomano rebelde al gobierno de Constantinopla, y acaudillado por Nouri-bajá, ha emprendido campaña de exterminio contra los armenios del Cáucaso y de Azerbaidján. Un acorazado británico ha ido a Batán a reprimir tales desmanes.

Ha sido designado el almirante inglés Browing para ir en un acorazado, con una flotilla de destroyers, junto con almirantes francés, italiano y norteamericano, a inspeccionar el desarme de la escuadra alemana en Kiel.

Parece que la Entente se dispone a declarar el libre tránsito en el canal de Kiel durante un período de varias decenas de años.

DE INTERES PUBLICO

Con el fin de que el público se dé cuenta de las bondades excelsas de mi exquisito y purísimo aceite de olivas "CONDAL" y compare con la mayoría de los aceites malos que existen en plaza y que se venden a alto precio debido al gran bombo; he resuelto, con fines puramente de reclame y comparación, vender en detalle, durante todo el mes corriente, a los siguientes precios:

LATA CHICA	a $	2.40	c/u.
" MEDIANA	" "	4.80	"
" de 3 ½ kilos	" "	9.60	"
" de 5 "	" "	14.40	"
" de 10 "	" "	28.80	"
POR CAJON	" "	110.—	"

FERNANDO SANJURJO
ALSINA 1000

Progresos metropolitanos --- Un nuevo centro de atracción

Se acaba de inaugurar en la calle Florida esquina Corrientes, un anexo de la confitería del Aguila, que está llamado a ser punto de reunión de las familias, como local cómodo, amplio y elegante, destinado a los servicios del ramo.

Su fundador, el señor Canale, deseoso de llenar un vacío que hasta cierto punto se hacía sentir, no ha omitido gasto para que ese anexo corresponda a las necesidades de [illegible]

El salón de la planta baja

una capital como la nuestra, donde en estas materias la sociedad distinguida es tan exigente.

Esta mañana tuvimos oportunidad de efectuar una visita al local, que se ofrece realmente digno de los fines a que se le ha dedicado.

Encuéntrase en la parte baja del edificio, instalada la cantina y un gran salón-bar que se extiende sobre Florida y Corrientes.

Los tonos suaves de las pinturas y las paredes que lucen un papel azul, las enormes lámparas que penden de su techo y la severidad del amoblado de estilo inglés, forman un conjunto agradable y confortante, que acusa el buen gusto que ha primado a través de las instalaciones.

La parte alta se ha dedicado a la formación de un vasto salón de banquetes con capacidad para ciento cincuenta o doscientas personas. [illegible] salón Jacobino, que abarca toda la extensión del edificio sobre Corrientes. Amoblado también con severa elegancia, ofrece en la tonalidad obscura de sus muros un golpe de vista que habla elocuentemente del arte con que se ha efectuado su arreglo.

De sus muros penden candelabros de lámparas que se les ha dotado de pantallas azules, mientras en el centro se ostentan cuatro grandes arañas que tienen sus pantallas rosadas. Y esta combinación, buscada con refinamiento artístico, forma una vistosa conjunción de luces que hace más hermoso y amable, si es posible decirlo, el recinto.

Por lo demás, las ventanas laterales y las paredes, recuadradas de madera, completan el marco del elegante salón.

Integran las demás dependencias de esta parte del local, un vestíbulo, una salita para señoras y el departamento de "toilettes", construídos especialmente para que las damas que concurran a los banquetes, etc., puedan tener toda comodidad.

Se trata, pues, de un anexo del "Aguila" que por su ubicación, elegancia y confort, será sin duda alguna punto de reunión de lo más selecto de nuestra sociedad, como pudo verse el día de su inauguración, puesta bajo el patrocinio de las damas de caridad.

El salón de la planta alta

CONFITERIA DEL AGUILA
Comunica que está inaugurado el ANEXO de FLORIDA Y CORRIENTES
PARA THE Y BAR
GRAN SALON JACOBEAN PARA BANQUETES

LUXEMBURGO

El país — Antecedentes históricos — Consecuencias de la guerra

Según las noticias de estos días, uno de los países cuya situación ulterior, á consecuencia del término de la guerra favorable a los aliados, comienza a preocupar la atención europea, es Luxemburgo. Se han hecho apreciaciones muy opuestas acerca de la buena voluntad de los nativos y de la dinastía respecto de uno y otro beligerante. Hay quien supone cierta divergencia de sentimientos en la soberana y en sus súbditos. Las simpatías de éstos acompañaron invariablemente a la Entente.

La gran duquesa María, soberana del ducado de Luxemburgo

La violación de su menudo territorio por las fuerzas del imperio alemán, al romper éste las hostilidades, y con objeto de pasar a Bélgica y Francia, hirió profundamente el amor propio nacional, por el abuso de fuerza que significaba. La gran duquesa María Adelaida y su gobierno protestaron, sin poder contrarrestar, empero, la fatalidad de los acontecimientos. La joven y bella soberana fué desde entonces una cautiva en su propio palacio, donde el comando alemán fué omnipotente. Guillermo II la obligó a soportar sus visitas, y aun llegó a pensar en el matrimonio de la gran duquesa con alguno de sus parientes, a fin de tener pretexto de anexarse el Luxemburgo. Se dijo, en un tiempo, que la soberana se había refugiado en un convento. Pero, de hecho, tuvo que someterse a un ministerio germanófilo, presidido por Kaufmann, el cual dimitió por obra de la opinión pública, hace apenas tres meses. De ello pudiera deducirse que la gran duquesa, incapacitada de ejercitar su autoridad, no ha merecido las imputaciones de germanofilia que se le han hecho, agravadas por el compromiso matrimonial de su hermana Sofía con el príncipe de Baviera, compromiso que el advenimiento de la república en Baviera vino a quebrantar.

La actitud de María Adelaida ante la ocupación de su estado y capital por las tropas estadounidenses, comandadas por el general Pershing— al lado del cual se presentó la gran duquesa ante el pueblo entusiasmado por su liberación — viene a ser un vehemente indicio de su íntima adherencia a la causa de todas las reivindicaciones.

El país—

Es un territorio de 2587 kilómetros cuadrados, situado entre Francia, Alemania y Bélgica, tres países, el menor de los cuales al lado del Luxemburgo resulta una gran potencia. La población es de 260.000 habitantes.

El ejército puede considerarse nominal, pues sólo consta de un batallón de 150 plazas. La policía es un cuerpo de otras 150.

La gran duquesa — hoy María Adelaida — ejerce el poder supremo. Sin embargo, a pedido de su pueblo, se someterá a un plebiscito, para lo relativo a sus facultades en el porvenir.

María Adelaida, joven y bella, muy inteligente y dotada de las más exquisitas cualidades femeninas, nació el 14 de junio de 1894, sucediendo a su padre, Guillermo, el 26 de febrero de 1912.

El poder legislativo del gran ducado lo ejerce una cámara de 53 diputados, con ejercicio durante seis años. Además, hay el Staatsrat, o Consejo, con 15 miembros.

Reseña histórica—

Luxemburgo es independiente desde 1867; habiendo sido en épocas anteriores de la historia europea, patrimonio de los condes de Namur (que crearon la categoría ducal); de los duques de Borgoña y de Austria; de España, durante la dinastía austriaca; de Francia, en parte, por cesión de España (tratado de los Pirineos, origen del Luxemburgo francés). Después, el tratado de Utrech lo unificó en poder de los Habsburgos. En 1795, las tropas francesas revolucionarias lo conquistaron. En 1814 fué provincia de Francia. El congreso de Viena lo adjudicó a Holanda. Y en 1830, cuando Bélgica se independizó, los luxemburgueses se adhirieron a la insurrección. Pero la capital, bien fortificada, mantúvose fiel a la dinastía holandesa; quedando segregada del país, que se hizo belga.

En 1839, Bélgica y Holanda reconciliadas se repartieron el país. La parte holandesa, incluyendo la capital, se engarzó en la confederación germánica del sur, supeditándose de este modo a Prusia. Hacia 1840, había, pues, tres Luxemburgos: el francés, el belga y el disgregado — que en puridad vivía autónomo, pero guarnicionado por tropas del rey de Prusia. Este fué el pequeño ducado.

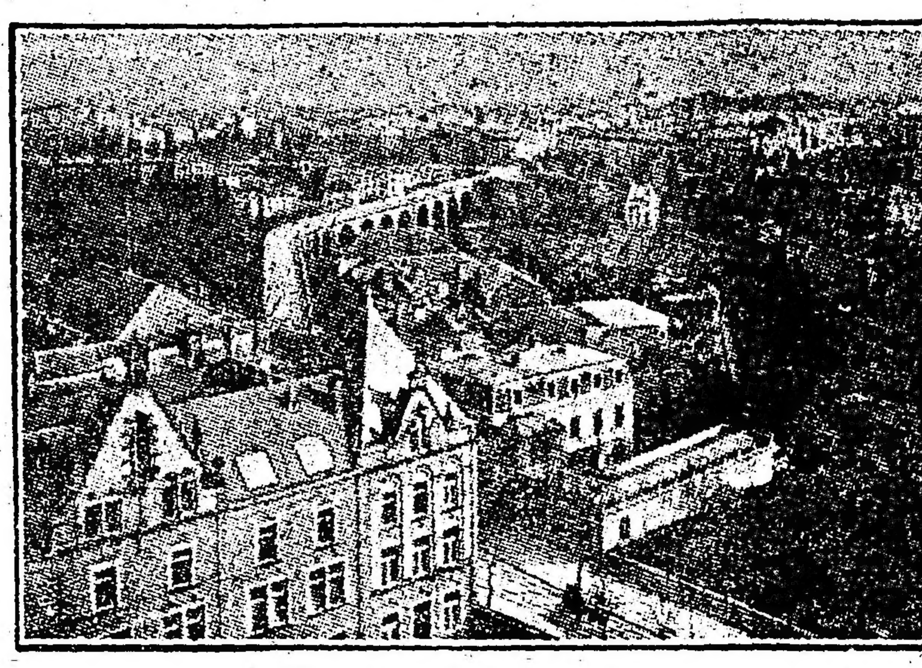

Vista general de Luxemburgo

En 1866 se disolvió la Confederación, a consecuencia de Sadowa; pero los prusianos mantuvieron su ocupación en la fortaleza que, según Carnot, fué un tiempo la plaza más fuerte de toda Europa, de acuerdo con el sistema de Vauban. De ahí que Francia se alarmase del predominio prusiano; por lo que gestionó la compra de los derechos del rey de Holanda, motivando la conferencia de Londres, donde se firmó el tratado de 12 de mayo de 1867, dando el título de Gran Ducado al Luxemburgo, y reconociéndose su independencia. La fortaleza fué desmantelada, y su emplazamiento es hoy un precioso jardín, del cual emerge el palacio gran ducal — unido a la estación del ferrocarril por un hermoso y atrevido puente.

Prusia, que no soltó el Luxemburgo sino militarmente, lo invadió y dominó industrial y comercialmente, aprovechando la consagración de los nativos a la agricultura; y, so pretexto de proteger su vida económica, lo ligó con las obligaciones del Zollverein.

Aunque parte de los luxemburgueses habla alemán, predomina el francés. La moneda es francesa. La literatura, lo es. Y los vínculos de su historia y de su emancipación los incluían a las aspiraciones de sus hermanos belgas.

En la guerra—

El 1o. de agosto de 1914, los soldados alemanes, procedentes de Wemperhardt, llegaron a Tres Virgenes, estación del F. C. de Luxemburgo a Lieja, inutilizaron el telégrafo y expulsaron al jefe. Esa noche protestó el gobierno de Luxemburgo ante el de Alemania, por violación de territorio. Sin embargo, la invasión continuó el 2, a órdenes del coronel von Baerensprung, quien desestimó la protesta escrita presentándole por el comandante luxemburgués von Dyck. La gran duquesa salió de su palacio a contener la invasión de su capital; y fué amenazada sin reverencia por un oficial prusiano, que le apuntó el revólver. Ante ese vejamen, María Adelaida retrocedió llorando a su palacio instada por los ruegos de sus súbditos. La siguió el jefe alemán. El presidente del gobierno, Paul Eyschen, le recibió, alegando la neutralidad establecida en el tratado de Londres. Von Baerensprung alegó cumplir órdenes superiores; y pidió los ferrocarriles. Las protestas de Eyschen ante el gobierno francés, y de la gran duquesa ante Guillermo, no salvaron la situación. Bettmann-Hollweg se limitó a garantizar la integridad del territorio. En cuanto a von Jagow, ministro de R. E. del imperio, inventó una supuesta invasión francesa, motivando con ella la contrainvasión alemana. En pocas horas el 8o. y 9o. ejércitos alemanes se apoderaron del país. La invasión de Bélgica y Francia quedaba asegurada.

Lo demás, no necesita rememorarse.

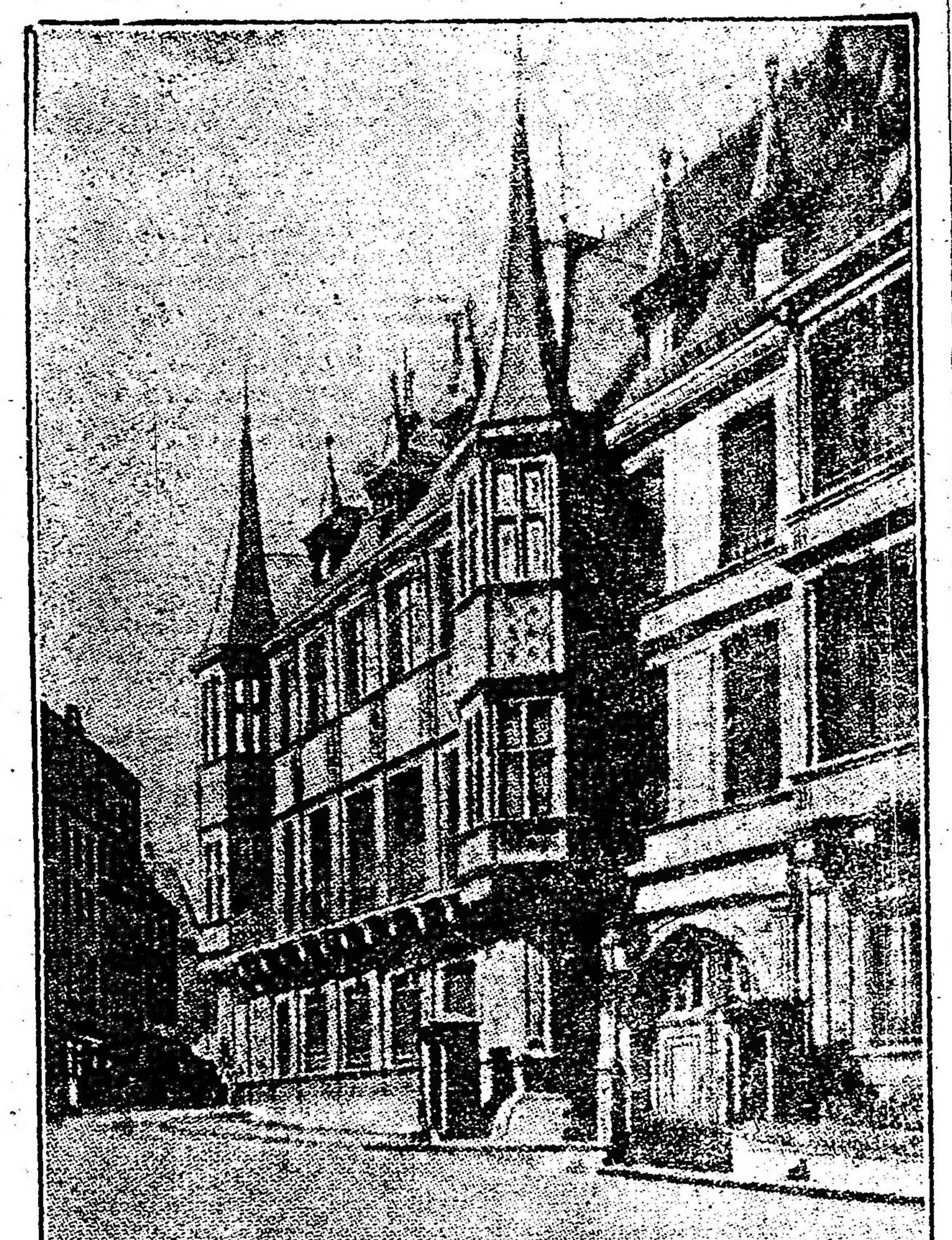

El palacio ducal de Luxemburgo

Las "Bases económicas de Wilson"

"LIGA DE NACIONES", "IGUALDAD COMERCIAL" Y SUBSISTIRAN LOS "TRATADOS" Y LAS "BARRERAS ADUANERAS"

VENTAJOSA SITUACION DE LA ARGENTINA

III

Las personas, como el dinero, emigran de su país de origen a los que les ofrecen más beneficio y garantía. Este cambio de residencia obedece, en lo general, a las mismas causas: al exceso de capital en relación con los negocios, y al de población con el trabajo, y el de las trabas y gabelas de todo género, que impiden una provechosa inversión, tanto de los recursos financieros como de las iniciativas y energías individuales.

En este orden de ideas, se puede considerar segura la venida de capitales de Norte América y de Europa, en busca de inversiones más provechosas que las que pudieran tener en los actuales mercados, desde que es indudable que en el de Nueva York abundan y en los del viejo continente los impuestos ya establecidos y a establecerse sobre el capital, son y habrán de seguir siéndolo por varios años "enormes", y por consiguiente, absorbentes de la mayor parte de los beneficios.

Y en la necesidad de buscarle al dinero colocaciones fáciles, seguras y remunerativas, la elección de la Argentina no ofrece duda, dado que Norte América lo tiene ya sobrante, y que nuestro país lo precisa para el mayor desarrollo y explotación de sus grandes riquezas, en lo que están ya comprometidos, y por lo tanto interesados, cuantiosos capitales europeos, que anualmente reportan a los países de origen, pingües ganancias.

En apoyo de estas opiniones, tenemos las remesas de dinero durante el año de 1913, último normal, que fueron:

	Millones $ oro
A Alemania	62.5
„ Austria Hungría	1.7
„ Bélgica	8.1
„ España	26.7
„ Estados Unidos	13.2
„ Francia y Suiza	184.7
„ Inglaterra	282.5
„ Italia	64.0
„ Portugal	0.1
„ Rusia	0.7
„ Turquía	2.7
„ Uruguay	22.0
„ Otros países	9.3
Totales	678.2

Esos capitales, y estos beneficios, son indudablemente un gran atractivo para otros, y para la venida de las poblaciones que los conocen.

IV

Y que los "impuestos" ya creados antes y durante la guerra, en Europa y en Norte América, son ya excesivos, a diario nos lo vienen diciendo las informaciones de aquellos países, y que lejos de ser rebajados habrán de ser aún más elevados a causa de las considerables "Deudas" que ha causado la guerra, haciéndolos entonces, en breve, insoportables.

El Ministro de Hacienda de Inglaterra, Mr. Bonar Law, al presentar en las Cámaras, en estos días, un nuevo pedido de créditos para el año financiero de 1918, que ya alcanzaban a 700 millones de libras esterlinas, dijo:

El total de los adelantos hechos por Inglaterra a los aliados, se elevaba el 19 de Octubre último:

A Francia	£ 425	millones
„ Italia	„ 345	„
„ Rusia	„ 568	„
„ Dominios ingleses	„ 218	„
„ otros Estados beligerantes	„ 127	„
Total	£ 1.683	millones
	$ oro 8.415	„

Y si a esto se agrega lo mucho que ya importaban las "Deudas" de esos Estados antes de la guerra, la de Francia ascendía a 31.458 millones; la de Italia a 14.468; y la de Rusia a 26.370, con más las "deudas internas" y "créditos acordados al Estado", de esos países, durante estos cuatro años, se podrá tener una idea de los impuestos y gabelas de todo género a que tendrán que acudir sus Gobiernos sólo para atender al pago de los intereses.

Y lo que estas mismas naciones, e Inglaterra deben a Norte América?

Según los datos de las últimas informaciones que ha publicado el "Departamento de Hacienda de Norte América", esta nación había prestado hasta Septiembre de 1918, a los países aliados, más de "seis mil millones de dólares".

Y el "Tesoro Norte Americano", según también publicaciones oficiales y declaraciones de Mr. Mac Adoo, llevaba gastados en aquella fecha, por cuenta del ejercicio fiscal de 1917-18 la suma de 6.960 millones de dólares, repartidos: 4.300 para las necesidades del ejército; 1.300 para las de la "marina de guerra"; 860 para la "marina mercante" y 500 para gastos varios. El presupuesto de 1918 919 asciende ya a 24 mil millones de dólares.

Los "empréstitos de guerra" sumaban entonces, 12.317 millones de dólares.

Y sobre los ya crecidísimos impuestos creados en Norte América, se estudia ahora el establecimiento de otro por valor de cuatro mil millones de dólares.

Con razón dijo, hace pocos días, Mr. H. Bell en Londres, ante los accionistas de los Ferrocarriles del Oeste, de los que es Presidente, las siguientes palabras: "La situación de la Argentina después de la guerra es excepcionalmente favorable. A causa de los altos impuestos en Europa, habrá mucha emigración de gentes y de capitales, que se dirigirá seguramente a la Argentina, pues ella estará menos recargada de gravámenes que otras naciones, toda vez que las Colonias británicas, los Estados Unidos, el Brasil y el Uruguay, incurrieron en gastos de guerra que deberán cubrir con nuevos impuestos".

De Alemania no hay que hablar. Será tan abrumadora su situación financiera, que no obstante su mucha riqueza (calculada por sus estadistas en 375 mil millones de marcos), muy difícilmente le permitirá su reposición durante un siglo.

El monto de las "Deudas" internacionales de Alemania, desconocido aún, debió haber aumentado enormemente. Antes de la guerra, ya sumaban veinte mil millones de marcos.

V

Y a todas esas "Deudas" de cada estado, hay que agregar las que resultan de los "aumentos" de las "emisiones de billetes", que sobrepasan, en mucho, a los que tuvieron las "existencias de oro" amonedado y en barras.

En efecto, el "oro existente" en los "Bancos Emisores de Europa", en julio de 1914, sumaba 1885 millones de $ oro, y los "billetes en circulación" 3397; esto es, tenían, en conjunto, el 55 por 100 de garantía en metal amarillo.

Y este "oro", en septiembre de 1918, había sido aumentado hasta llegar al total de 3258, y los "billetes" a 13.166, siendo hoy de 24 por 100, la "garantía".

Luego, por este concepto, aumentaron las "Deudas" de los principales estados europeos, en 8396 millones de $ oro, teniendo "sin garantía" de "oro" 9908, desde que sus "emisiones de billetes" ascienden a 13.166 y las "existencias del metal amarillo" a 3258.

Verdad es, también, que algunos de esos "Bancos", tienen algunas existencias en "plata", pero no son de importancia.

Igual ocurrió en Norte América. Tenían allí en julio de 1914, los "Bancos de la Reserva Federal y del Trusts Companies" 422 millones en "oro" y 76 en "billetes"; y en septiembre del corriente año 1038 y 2021, respectivamente, lo que nos demuestra un aumento de 1985 millones de $ oro en los "billetes", que sólo alcanzan una garantía del 51 por 100.

En la Argentina, ocurrió lo contrario que en Europa y en Norte América, desde que aumentó en lugar de bajar, la "garantía en oro" que tenían nuestros "billetes" en julio de 1914, de 73 por 100 a la del 85 con que cuentan hoy.

Veamos, ahora, los detalles según los respectivos balances de los "Bancos":

Julio de 1914:	"oro"	"billetes"	Garantía amarilla % del oro
Francia	820	1.380	59.41
Alemania	339	472	71.82
España	108	383	28.19
Inglaterra	200	65	307.69
Italia	221	617	35.81
Holanda	68	130	52.30
Rumania	30	82	36.58
Suiza	36	127	28.34
Suecia	29	64	45.31
Dinamarca	22	43	51.16
Noruega	12	34	35.29
	1.885	3.397	
Argentina	238	325	73.—
Norte América	422	76	

Septiembre de 1918:	"oro"	"billetes"	% del oro
Francia	1.087	5.957	18.24
Alemania	587	3.451	17.00
España	438	599	73.12
Inglaterra	353	295	119.66
Holanda	297	387	76.74
Italia	163	1.598	10.20
Rumania	98	346	28.32
[illegible]	76	151	50.33
Suecia	72	180	40.00
Dinamarca	53	102	51.95
Noruega	34	100	34.00
	3.258	13.166	
Argentina	415	507	81.00
Norte América	1.038	2.021	51.36

Hemos prescindido de Rusia ante lo inseguras y contradictorias que son las informaciones financieras de aquel país. Parece que allí, en julio de 1914 las existencias de "oro" eran de 854 mills. de $ oro, y los "billetes" en circulación de 871; y que últimamente el "oro" que decían existente sumaba 691, y los "billetes" 9793.

En lo que se refiere a la Argentina, el "oro" existente en la "Caja de Conversión", hemos agregado el que tiene el "Banco Oficial"; pero con este, ni sin este, la "garantía" en "oro" del "billete" argentino, es superior a la de todas las naciones, con excepción de Inglaterra, donde se hace mucho uso del cheque, y evita la necesidad del billete.

PARA CONVENCERSE
DE QUE SEAN LEGITIMAS LAS TABLETAS "BAYER" DE ASPIRINA FIJESE EN LA ESTAMPILLA FISCAL, QUE DEBE SER AMARILLA Y LLEVAR LA FIRMA FED. BAYER Y Cía. (UNICOS IMPORTADORES EN LA REPUBLICA ARGENTINA).

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 3a.

Con el objeto de tratar múltiples asuntos de interés general y estudiar las medidas oportunas para la próxima campaña electoral, la comisión directiva del comité de la sección 3a. se ha declarado en sesión permanente.

La secretaría estará a cargo de los secretarios en el siguiente orden: Lunes, Oscar H. Solari; martes Manuel Orús; miércoles, Angel S. González; jueves, Francisco Carnevale; viernes, Vicente Zunino; sábado, Horacio P. Fortunato.

La C. D. del comité invita a los correligionarios a que concurran a su local para enterarse de las resoluciones adoptadas.

CIRCUNSCRIPCION 6.a

La comisión directiva del comité de esta circunscripción, celebrará sesión mañana martes, a las 9 p. m.

CIRCUNSCRIPCION 8.a

Subcomité "Centro Patriótico Radical"

El Centro Patriótico Radical de la sección 8.a, San Cristóbal Norte, invita a sus afiliados a la asamblea extraordinaria que tendrá lugar hoy a las 8.30 en su nuevo local, calle Constitución 2728, para tratar la siguiente orden del día:

Integración de la comisión directiva y asuntos varios.

ESTADO DEL TIEMPO

Durante las últimas 24 horas cayeron lluvias ligeras a moderadas en el sud y oeste de Buenos Aires, Pampa Central, sud de Córdoba San Luis y Mendoza. Hoy el tiempo está algo nublado en las provincias del este y centro y bueno en las regiones del oeste y sud.

He aquí los avisos de lluvia recibidos por la oficina meteorológica nacional:

Buenos Aires. — Amalia 7 mm.; Arano 12; Avestruz 16; Bajo Hondo 9; Balcarce S. 8; Balza 14; Barra (J. E.) 4; Bolívar T. P. 8; Cerrito 4; Colonia Seré 4; Condarco 5; Cooper 24; Copetonas 15; C. Suárez T. P. 4; C. Vidal S. 4; Cuenca 1; Curumalán 1; Darragueira (J.) 5; De Bary 6; Gorriti 12; Guaminí M. 2; Huergo (D.) P. 3, Irene 14, Krabbe S. 3, La Larga 4, La Porteña 4, La Sirena 14, La Zanja 1, Las Nutrias 4, Lértora 3, Leubucó 5, Libano 5, Lobería S. 5, L. Lecube 4, Los Laureles 2, Mar del Plata M. 7, Maza 1, Meridiano V O. 15, Miramar S. 7, M. Hermoso 45, Moores 5, Necochea S. 9, Ochandio 18, Orense 13, Oriente 12, Pelicurá 8, Peralta (Z.) 1, Pichincha 1, Pigüé S. 3, Pradere O. 3, Pringles S. 4, Puán S. 5, R. Otero 12, Rivadavia T. P. 5, Rivera 3, Saavedra S. 2, Sáenz (A.) 5, Salto T. P. 2, Saliqueló 8, San José 7, San Mauricio 10, San Pedro 10, Santa Inés 1, Santa Regina 10, Sierra Ventana 3, Solá (F.) 4 Thames 2, Tornquist S. 7, Tres Algarrobos 1, Tres Arroyos M. 35, Tres Cuervos 3, Villa Sauce O. 13, Vivoratá 9, Yutuyaco 15, Zubiaurre 13.

San Luis. — Bagual 13, Batavia 14, B. Esperanza 4, Dixonville 2, Fortuna 17, Frisia 4, La Maroma 13, Navia 1, Segovia 3, Unión 9, Usiyal 1 mm.

Córdoba. — Bruzone 6, Buchardo 3, Cañada Verde 15, Jovita 12, Laboulaye 6, Pizarro 1, Salguero 3, Serrano 5, Villa Moderna 4, Villa Valeria 2.

Pampa Central. — Aguas Buenas 3, Agustoni 3, Alpachiri 3, A. Italia 22, Anguaco 3, Arata 18, Bernasconi 6, Castex 10, Ceballos 8, Chamaico 9, Chapilao 12, Doblas 5, E. Martini 15, Falucho 5, Gamay 1, General Campos 5, Gómez 4, Ing. Luiggi 1, Int. Alvear (Ojeda) 5, Jardón 4, Kil. 590 2, La Energía 2, Macachín 4, Nueva Galia 17, Pico 3, Relledo 2, Quetrequén 2, Realicó 4, Remecó 17, Rolón 3, Sarah 3, Simson 3, Speluzzi 5, Trebolares 6, Trilli 2, Utracán 1, Van Praet 3.

San Juan. — Canaleias 15, Monte Coman 3, Ovejería 5, San Rafael 3.

Notas policiales

GRAVE ACCIDENTE DE TRAFICO

Niño embestido por un carro

En las calles Bulnes y Córdoba se produjo esta mañana un grave accidente de tráfico cuyas consecuencias no es posible prever hasta este momento.

La víctima es el menor José Rodríguez, de 15 años de edad, quien en circunstancias en que atravesaba la calzada de una de las arterias antes referida fué embestido y derribado al pavimento por un carro de reparto de leche, de conductor desconocido.

Como consecuencia, una de las ruedas del vehículo pasó por sobre el vientre a Rodríguez, ocasionándole lesiones internas de carácter grave según informaron en el hospital Italiano donde se asiste.

La comisaría 17 que intervino en el hecho, realiza diligencias para identificar y detener al conductor del carro en cuestión.

HECHO DE SANGRE

En las calles Pichenta y Venezuela, jurisdicción de la comisaría 8a., se produjo ayer poco antes de medio día un hecho de sangre que ha conseguido esclarecer debidamente aquella seccional como resultado de una serie de activas diligencias.

Fueron protagonistas del suceso Juan de la Cruz Anaya, español, de 36 años, mecánico, casado, domiciliado Pichincha 1180 y Francisco Coppola, italiano, de 35 años, zapatero, que vive en la calle Pichincha 735 y trabaja en Independencia entre Entre Ríos y Solís.

De las averiguaciones practicadas por la seccional antes referida resulta que de la Cruz Anaya era frecuentemente molestado por la esposa de Copola, circunstancia que determinó a aquel a entablar varias quejas a la policía.

Parece ser que la mujer de Cappola no obstante el apercibimiento policial, no cesó en su propósito, lo que determinó a Anaya a entablar una nueva queja. Coppola, en conocimiento de esto sostuvo un altercado con Anaya, a raíz del cual le aplicó con una trincheta una herida de seis centímetros en la cara y otra en la mano, dándose luego a la fuga.

El herido fué curado en el hospital Ramos Mejía; en cuanto a Coppola, la policía espera darle caza de un momento a otro.

LESIONADOS EN RIÑA

En el patio del inquilinato Aconcagua 1840, a raíz de una discusión se trabaron en pelea Manuel Mejía Martínez y José Vena, resultando ambos lesionados levemente en el rostro.

—En uno de los calabozos de la sección 4a. se trabaron en riña esta mañana los detenidos Ramón Robledo Reyes y Juan Rovira, resultando este último lesionado de un puñetazo en el ojo izquierdo.

IMPRUDENCIA INFANTIL

En las calles Las Heras y Bustamante, el menor Ernesto Cappelli, de 9 años de edad, en circunstancias en que pretendía subir a un coche acoplado de tranvía de la empresa Anglo-Argentina, cayó al pavimento con tan mala suerte que una de las ruedas del vehículo le pasó por sobre el pié izquierdo produciéndole lesiones de cierta importancia.

ROBO DE ROPAS

Jenaro Conde, domiciliado Remedios 3132, denunció en la comisaría 25a. haber sido víctima de un robo consistente en ropas valuadas en 300 pesos.

DETENCION DE UN ACUSADO

Empleados de la sección seguridad personal de investigaciones, detuvieron esta mañana al sujeto Buenaventura Viera, cuya captura fué solicitada de La Plata bajo la inculpación del delito de lesiones.

EL SALARIO MINIMO

La tesorería de policía inició esta tarde el pago de diferencia de sueldos que corresponde percibir, de acuerdo con la ley de salario mínimo, al personal inferior de la institución, por los meses de abril a agosto del año en curso.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil: juez doctor César A. Campos, con los secretarios doctores Giménez Zapiola, día 25; Méndez, 26; Basavilbaso, 27; Fernández, 28; Demaría, 29, y Padilla, 30.

Recusaciones: juez doctor Arturo Seeber.

Fuero comercial: juez doctor Félix Martín y Herrera, con los secretarios doctores Romero, días 25 y 29; Britos, 26 y 30; Casares, 27, y Matienzo, 28.

Recusaciones: juez doctor Juan B. Estrada.

JUZGADO DEL DOCTOR ARTURO SEEBER

Procedencia del pago de intereses en el impuesto a las herencias

Publicamos a continuación la sentencia que el juez de lo civil, doctor Arturo Seeber, ha dictado sobre impuesto a las herencias, en lo que se refiere a la procedencia del pago con intereses. El fallo declara que la ley 8890 ha sido derogada por la 10 219, en todas aquellas disposiciones que se opongan a esta última.

Así considera el juez doctor Seeber:

"Que, efectivamente, la presente sucesión fué exteriorizada en el año 1913, cuando se encontraba en vigencia la ley 8890, que dispone en su artículo 14 que cuando se demore más de un año sin iniciar el juicio sucesorio o iniciado sin pagar el impuesto respectivo, éste se abonará con un interés del 6 o|o por cada año de tardanza.

Que ello no obstante, el artículo 6 o de la ley 10219 dispone el interés del 4 o|o anual a contar desde un año después del día del fallecimiento, y que no se computarán intereses anteriores a la fecha de dicha ley.

Que en presencia de esta disposición y del artículo 7.o de la ley citada, es indudable que ello importa dejar sin efecto el artículo 14 de la ley 8890, dado el carácter restrictivo que ha de observarse en la aplicación de las leyes impositivas, y porque nadie puede tener derecho irrevocablemente adquiridos como se pretende, contra una ley de orden público (artículo 5.o, código civil).

Que en consecuencia, no procede aplicar a esta sucesión el interés del 6 o|o reclamado, y sólo corresponde computar, por aplicación e interpretación del artículo 4.o de la ley Nro. 10.219, los intereses del 4 o|o desde la fecha de la vigencia de esta ley".

Instrucción pública

ESCUELA "PRESIDENTE ROCA"

Mañana a las 10 a. m. serán entregados los certificados y útiles a los alumnos del establecimiento.

Esta circunstancia podrá ser aprovechada por los niños socios de la "Asociación Escolar Mutualista" para abonar las cuotas atrasadas y las de los tres meses de vacaciones.

UNIVERSIDAD POPULAR DE LA BOCA

Esta noche a las 3 p. m. comienza en la universidad Popular de la Boca, la inscripción para los cursos intensivos que funcionarán durante el período de vacaciones.

COLEGIO SAN FRANCISCO

Esta mañana han rendido los exámenes de fin de curso los alumnos de este establecimiento gratuito que dirige fray Gabriel Emilio Cuello.

Las mesas examinadoras designadas por el consejo nacional de educación presididas por el señor inspector doctor Ramón O. Leguizamón, estaban formadas por los señores profesores: Carlos Luis Bosch, María de la Asunción Zorrilla, Margarita Agorio, Rosauro Pérez Aubone, Esther Prat, Amalia Grignaschi, Alberto L. Chiappe, Elena J. Sequeiros y Marina Badía.

ESCUELAS E INSTITUTOS FILANTROPICOS ARGENTINOS

Mañana, a las 9 a. m., se inaugurará en el local de la escuela número 3, Uriarte 2362, de los establecimientos que dirige el señor William C. Morris, una exposición de trabajos manuales ejecutados por los alumnos durante el año que termina.

La exposición continuará abierta durante los días 27, 28 y 29 del corriente, de 9 a 11 a. m., y de 4 a 6 p. m.

$ 6.90 el par
Precio único, cualquier Modelo
CALZADO DE LUJO ÚLTIMA MODA

Zapatos para señora, en potrillo charolado, calidad superior, que recomiendo muy especialmente. Gran surtido en calzado para criaturas, niñas y niños, en LIQUIDACION. Los pedidos del interior mandarán 0.20 para flete.
J. ALTIERI. Av. de MAYO 615.

HORTA Y CIA
FABRICA DE MEDALLAS
GRABADOS, ORFEBRERIA
Y FUNDICION ARTISTICA.
BME. MITRE 744 B. AIRES.
PIDAN NUESTROS CATALOGOS

CRONICA SOCIAL

La apoteosis religiosa de la paz, a que dará excelente oportunidad la coronación de la Virgen ,llevará al templo de San Francisco una concurrencia tan numerosa y brillante como corresponde a la piedad tradicional de la alta sociedad de Buenos Aires.

Habrá allí un torneo oratorio excepcional con ese motivo. Desde los trazos fundamentales para modelar el carácter femenino, ya se trate de jóvenes solteras, esposas o madres, hasta los conceptos de la autoridad religiosa y su influencia social, para culminar con el ideal de la Virgen, reina de la paz, los temas abarcarán un vasto plan muy interesante.

Podría decirse que es toda la economía católico-social que va a tratarse, de acuerdo con las exigencias del momento, una verdadera página de luz en los anales de la vida religiosa porteña.

Las conferencias se iniciarán el jueves próximo por la tarde, a las 6 y el viernes por la mañana a las 10, bajo los auspicios de la Pía Unión de la Purísima.

El presbítero Leonardo Ayala hablará por las mañanas, sobre el "Valor educativo de los misterios de María", tópico que durante la novena será desarrollado en la siguiente forma:

1o. "Ideal de belleza en la vida del sentimiento" (argumento de la Inmaculada Concepción de María).

2o. "El atavismo y la acción personal en la síntesis del carácter" (de la Natividad de la Virgen).

3o. "Educación de la voluntad en la mujer" (de la Presentación al templo).

4o. "El poema del matrimonio y la vida de familia" (de los Desposorios de María).

5o. "El misterio de la elección de estado" (de la Anunciación).

6o. "Ley de renovación constante" (de la Purificación).

7o. "Intercambio de espíritu en el trato social" (de la Visitación).

8o. "Realismo y ficciones del vivir ordinario" (de los Dolores de María).

9o. "El revuelo del alma" (de la Asunción de la Virgen).

El sermón de la coronación estará a cargo del presbítero Francisco Reverter, quien el último día de las fiestas hablará también sobre la paz.

Las conferencias de la tarde serán a las 6, versando sobre temas alusivos a la Virgen y al jubileo especial de Benedicto XV acordado para la coronación.

Dichos temas son los siguientes:

1o. "Autoridad divina de la iglesia", por el R. P. Joaquín Añón, de la Compañía de Jesús; 2o. "Deberes de los católicos con el vicario de Cristo", por el presbítero doctor Dionisio R. Napal; 3o. "Celo de los sumos pontífices por la glorificación de María", por el presbítero don Francisco R. Laphitz; 4o. "La gracia de las indulgencias y su eficacia en el alma", por el R. P. Vicente Sauras, de la Compañía de Jesús; 5o. "María Intercesora", por el presbítero doctor Ernesto Vallaza; 6o "Las intenciones del sumo pontífice y la oración por ellas", por el presbítero doctor Alberto Molas Terán; 7o. "Por qué María Inmaculada es la reina de la paz", por el presbítero doctor Andrés Calcagno; 8o. "La Virgen María en la República Argentina", por el R. P. fray Julián B. Lagos, de la orden franciscana; 9o. "María en el dolor cristiano", por monseñor Agustín Piaggio.

* * *

La boda de la señorita María Cristina Méndez Terrero con el doctor César de Tezanos Pinto congregará esta tarde en la basílica de la Merced a buena parte de nuestra principal sociedad.

La novia es por su bondad y belleza figura destacada del mundo social y el novio reune a su vez méritos personales que lo hacen digno de general aprecio.

Las simpatías de que ambos disfrutan han de ponerse de manifiesto en esta ocasión.

Bendecirá la unión el canónigo Macnab, siendo padrinos la señora Mercedes Terrero de Méndez y el doctor David de Tezanos Pinto.

La novia hará su entrada en el templo del brazo de su hermano, el señor Domingo Méndez Terrero, y el novio, con su señora madre, Corina Torres Agüero de ezanos Pinto. Acompañará a los novios hasta el altar el siguiente séquito:

Mercedes Terrero de Méndez con David de Tezanos Pinto, Elena Cabral Húnter de Méndez con Pedro Méndez, Corina de Tezanos Pinto de Foster con Enrique Foster, Fernanda Lastra de Terrero con Juan Manuel Terrero, Raquel de Tezanos Pinto de Areco con Issac Gaspar Areco, Carolina de Tezanos Pinto de Cichero con Domingo Cichero, Juana Terrero de Ponce de León con José Luis Ponce de León, María Teresa Pearson Quintana de Alzaga con Martín de Alzaga, Leonor de Tezanos Pinto con David de Tezanos Pinto (hijo), Juana de Tezanos Pinto con Mario de Tezanos Pinto, Graciela de Tezanos Pinto y Rodolfo Sánchez Terrero, Isabel Pearson Quintana y Ricardo de Tezanos Pinto.

Terminada la ceremonia religiosa, habrá recepción en casa de la familia de la novia.

* * *

Por iniciativa de la señora Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz, se celebró ayer en casa de esta dama una numerosa reunión en la que quedó constituído el Centro femenino argentino pro-aliados.

Al mismo tiempo que auxiliar con recursos a las familias de los soldados aliados, el centro se propone realizar una demostración de simpatía a las grandes personalidades de los países triunfantes.

Al efecto se acordó ayer obsequiar al alto comando de los ejércitos de la entente con un album que contenga las firmas de las damas porteñas. Por indicación de la señora Fanny Coverton de Woodgate se cobrará una cuota mínima de 2 pesos por el derecho de firmar, aceptándose además cualquier otra donación, para enviar todo al mariscal Foch con destino a las víctimas de la guerra.

La comisión directiva del nuevo centro quedó constituída en la siguiente forma:

Presidenta, Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz, vicepresidenta, Elvira de la Riestra de Láinez; secretaria, Angélica García de García; tesorera, Susana Rodríguez de Quintana; y vocales las señoras: Carmen Marcó del Pont de Rodríguez Larreta, Sara Unzué de Madero, Lucrecia Guerrico de Ramos Mexía, María Julia Martínez de Hoz de Salamanca, Angiolina Astengo de Mitre, Emilia Bustillo de Cané, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Sara Cané de Drago Mitre, Adelia Harilaos de Olmos, Zelmira Paz de Gainza, Carmen Madero de Agrelo, María Eugenia Quintana de Uriburu, Elena Zuberbühler de Cullen, Esther Llavallol de Roca, Elena Sansinena de Elizalde, Lía Sansinena de Gálvez, María Elina Peralta Alvear de Láinez, Victoria Ocampo de Estrada, Mercedes Bullrich de Casares, Celia Martínez de Varela, Elena Hoevel de Casares, Silvia Elena Casares de Miguens, Mercedes Pirovano de Rodríguez, Estela Morra de Cárcano, Mercedes Lezica de Christophersen, Fanny Coverton de Woodgate, Dolores Goñi de Güiraldes, condesa de Sena, María Magdalena Bengoi'ea de Sánchez Elía, Otilia Alcorta de Rodríguez, María P. de Sauberán, Mercedes Uriburu de Artayeta, Elisa Casal de González Moreno, Adelina del Carril de Güiraldes, María Rosa Lezica Alvear de Pirovano, Leonor Basavilbaso de Piñero, Susana Casares de Llobet, Emma del Carril de Viale, Josefina Gainza de Sánchez Elía, Mercedes Christophersen de Cádiz, Isabel Casares de Nevares, María Luisa Quintana de Rodríguez Larreta, Enriqueta Salas de Anchorena, Cecilia B. de Ligniéres, María Teresa Quintana de Pearson, Josefa Alvear de Errázuriz, Elisa Alvear de Bosch, Marta Casares de Bioy, y las señoritas, María Baudrix, Adelia Acevedo, María Elena Casares, Lola Güiraldes y María Ester Sansinena.

Las adhesiones y donaciones pueden enviarse a la calle Parera 78.

* * *

Se realizó anoche en el Tigre Hotel la comida que ofrecían el señor Diego de Alvear y señora Mariana Cambaceres, en obsequio de un grupo de amigas de su hija Dora.

Eran invitados los señores Samuel H. Pearson y señora María Teresa Quintana de Pearson; las señoritas Clara Acosta, Josefina Errázuriz, Inés Chevalier, Isabel Pearson Quintana, Celina Zuberbuhler, Susana Luro, Elisa, Teodelina y María Teresa Bosch Alvear, y un grupo de jóvenes.

* * *

Se ha celebrado esta mañana el casamiento de la señorita María de las Nieves Gonnet, con el señor Julio A. Rinaldini, en la capilla de la Inmaculada Concepción de la calle Moreno.

La ceremonia fué presenciada por un distinguido grupo de familias vinculadas a los contrayentes.

La novia hizo su entrada dando el brazo al doctor Manuel B. Gonnet, padrino de la boda, y el novio acompañaba a su señora madre y madrina, doña Palmira M. de Rinaldini. Después venían la señora Eugenia Eugenia Demaría de Gonnet con el señor Nicolás Rinaldini.

Lucía la señorita de Gonnet sencillísimo traje de raso blanco y velo de tul de ilusión, atavío que realzaba su natural encanto. Un opulento ramo de mano completaba el tocado.

Frente al altar mayor, que resplandecía con su ornato de blancas flores y su profusa iluminación, el R. P. Subervielle bendijo la unión, celebrando acto seguido la misa de esponsales.

A mediodía terminaba la ceremonia, trasladándose los desposados y sus familias a casa de la novia, en donde se sirvió un almuerzo.

La pareja ha sido felicitadísima por sus amistades, y, entre los numerosos obsequios recibidos figuran los siguientes:

Eugenia D. de Gonnet, cheque; Nicolás Rinaldini y señora, cheque; Juan Carlos Demaría, cheque; Josefa Anchorena de Madariaga, juego de te de plata; Manuel B. Gonnet y señora, anillo zafiro y brillantes; Sara Isabel Gonnet, anillo zafiros y brillantes; Lorenzo Torres y señora, bombonera de plata; Susana Castex de Apellániz, despojadores antiguo plata repujada; Joaquina A. de Torres, costurero de caoba; Mercedes D. de Uriburu, cómoda de laca china; Rafael Demaría y señora, porcelanas; Juan Fraser y señora, juego de tazas porcelana y oro; Carlota Beláustegui, almohadón encage de Venecia; Jorge Oster y señora, fuentes de plata; Carlos Malbrán y señora, bandejas de plata; Ramón Gil Castilla y señora, fuente de plata; Lisa G. de Hirch, chocolatera de plata; Arminda Zelis de Arana, frutera de plata; señora de Vidacovich, grabado antiguo; Susana Torres de Castex, grabados antiguos; Lola, Narciso y Luis M. de Estrada Zelis, juego toilette marfil y plata; Edelmira Llosa de de la Serna e hijos, cubiertos de plata; Rafael González y señora, bols de laca; Rosa A. Ocampo de Elía; jarra cristal y plata; Luis Estrada, Alberto Espina, capitán Ernesto Rodríguez, Pedro García, señora de Rodríguez, Antero Carrasco, Antonio Arcardini, Jaime Catenla, Guillermo Ríos y Alfredo Godoy, cubiertos de plata, un bronce antiguo y jarra de porcelana antigua; Leonor Ero, frasco; Celia de la Serna, mantequera de plata; Florencia C. de Cibrián, ensaladera cristal y plata; Josefina Imazio, violeteros; Faustina Pérez, objetos de carey; Claudia Ogando, frasco de sales; Clotilde Fernández Mouján, potiche japonés; Dolores de Demaría, lámpara japonesa; Raúl Gonnet y señora, despojador; Roberto de Ilem, necessaire; Claudia Arana Vivar, juego de porcelana china; Martina O. de Tornú e hijas, costurero laca japonesa; Angela D. de Areco y familia, mueble antiguo; Ricardo y Alberto Font, florero cristal cortado; Román Bravo y señora, canasta de flores; Alina J. de Ezcurra y Alina Ezcurra de Font, mesa antigua; Andrés López, objetos de plata; Alberto Rossi, cuadro al óleo; Ana Weis de Rossi, cuadro al óleo; Diego Rogers y señora, cheque, Gustavo Hirch y señora, maceta; Jacobo, Alfonso y Luis Bengolea, espejo antiguo; Ario Rinaldini y señora, mueble antiguo; Fortunato Villa y señora, cheque; Enrique Adalid y señora, cheque; Felipe Theulé y señora, mueble antiguo; señores Rinaldini, cheque; Alejandro Cabanne y señora espejo antiguo; Orfilia Larralde, porcelanas japonesas, Mercedes y Josefina Llosa, centro de plantas; Rodolfo Peracca, sahumador de plata vieja; Enriqueta Castex de Pradére, abanico antiguo, nácar y oro; Sara Demaría de Robirosa, florero japonés; Elena M. de Cremona, pulsera oro, esmeraldas y brillantes; H. A. Leigh Coone y señora, despojador de plata; Ramón Pérez y señora, canasta de toilette, María Elisa Médici, pastillera cristal y esmalte; Emma Médici de Lesca, potiche japonés; Elena Torres de Muñiz, bronce; Gastón Gonnet y señora, bronce; Félix Martín Herrera y señora, florero porcelana y bronce; Luis Germán Landívar, potiche; J. A. Bruschi y señora, potiche japonés; W. C. Solá, bolsa de costura; Elena D. de Escalier, porcelana Copenhagüe; José Luis Murature, centro de mesa de plata; señoritas de Gramondo, marco de plata; José M. Lozano, platos antiguos; Enrique Freimann y señora, libro; Esther Goitía, floreros chinos; J. I. Ibáñez y señora, potiche; Carlota Arana de Bosch, bombonera plata, etc.

CASAMIENTO

Señorita María Cristina Méndez Terrero

* * *

Con éxito brillante se celebró anoche en el teatro de la Opera, la fiesta organizada por la nueva Asociación Providencia Femenina, que preside la señora Paulina Frers de Pellegrini, a beneficio de la nombrada institución.

El programa que nuestros lectores conocen se cumplió en todas sus partes, brindando a la elegante sala gratos momentos de esparcimiento.

La señora presidenta hizo honor a su cargo y a su bella iniciativa, con una participación personal muy lucida en la fiesta. Tanto la romanza que cantó en dúo con el señor Héctor Traverso, y que mereció los honores de la repetición, como la que interpretó sola después, valieron a la señora Frers de Pellegrini las más entusiastas ovaciones.

Con mucho acierto el doctor Pedro O. Luro explicó en un conceptuoso discurso los fines de la Asociación Providencia Femenina y el señor Alberto B. Martínez hizo al final una amena disertación sobre "La Roma antigua y moderna"; con proyecciones luminosas.

En suma, una velada muy interesante, cuyo programa completó la orquesta dirigida por el maestro Stiatessi.

En la sala vimos a muchas de nuestras principales familias.

* * *

La sala del Splendid Theatre será esta noche el punto de cita de nuestras principales familias, con motivo de realizarse la fiesta organizada a beneficio del asilo de Santa María y del hospital de San Isidro.

Como se sabe, se pondrán en escena la comedia "Puebla de las mujeres", y el entremés "Solico en el mundo", de los hermanos Alvarez Quintero, en cuya interpretación intervendrán las siguientes señoritas y caballeros:

María Elena Fernández Madero, María Isabel y María Mercedes Berro García, María S. y María Mercedes Allende, Cristina Lerena, Marta y Magdalena Haymes; Gervasio Fernández Madero, Luis Lerena, Federico Hurtado, Aurelio y Alberto Berro García.

Además prestarán su concurso el señor Rafael García Juanicó, su señora María Teresa Berro García y el señor Juan García Juanicó.

La fiesta promete alcanzar un éxito muy lucido pues son numerosas las personas que han retenido localidades

* * *

Se ha fijado para el 7 de diciembre próximo la Fiesta del libro, torneo anual de cultura femenina que el Consejo Nacional de Mujeres viene celebrando con mucho éxito desde su iniciación.

El certamen se celebrará en el teatro Colón, con un interesantísimo programa que estará a cargo de las alumnas de los cursos español y francés de declamación, quienes interpretarán dos comedias bajo la dirección de los profesores respectivos.

Una de las piezas a representarse es la comedia en verso y en un acto "La Minerva, o lo que es vivir en buen sitio", original de Manuel Bretón de los Herreros, estrenada en el año 1844, en el teatro del Príncipe. Tomarán parte en esta obra, las señoritas Rita Raquel Vivas, María, Eugenia y Angélica Ungaro, Elvira Llames Massini, Rosa Matilde González Orején, Berta Singermann, Celia Copello y Alicia Elsa López Fidanza.

La otra pieza es la comedia en un acto "Les femmes savantes" de Moliére, que será interpretada por alumnas del curso de declamación en francés.

Las dos obras serán representadas con trajes y muebles apropiados a la época de las mismas.

* * *

El doctor Horacio Beccar Varela y su señora María Cristina Castro Videla ofrecieron ayer una fiesta infantil en obsequio de un grupo de amigas de su hija María Cristina y su sobrina Sara Elena Martínez.

Los pequeños invitados tuvieron variadas diversiones y fueron obsequiados con un té.

* * *

Se realizó ayer en el Club del Progreso un almuerzo en obsequio del doctor Américo Rodríguez dos Santos, gerente del Llody Brasileiro.

Ofreció la demostración el señor Juan B. Mignaquy, presidente de la cámara de comercio argentino-brasileña, contestando el obsequiado en un conceptuoso brindis, en el que esbozó el esfuerzo de la competencia de los transportes para la economía de ambas naciones, que plantea la terminación de la guerra.

Hablaron después los doctores Alfredo Bastos, Juan G. Beltrán, E. Costa y Humberto Vasconcellos.

Asistieron entre otros, los siguientes señores:

Juan B. Mignaquy, E. P. Castelbajac, Alberto Alves de Lima, Juan G. Beltrán, doctor H. Vasconcellos, Manuel G. Veiga, doctor Alfredo Bastos, G. F. Lima, Camilo Lagrange, J Ramón Beltrán, Arturo López, Evaristo Chalband, Pedro M. Falabrino, L. Maisonnave, M. J. R. Cotello, N. Spinelli, A. G. Moreira, O. Santos, J. Costa, N. Soneyra, Luis Recha y L. Cariboni.

* * *

El doctor Alfredo Lanari ha declinado la demostración que con motivo de su elección de vicedecano de la facultad de medicina preparaban sus amigos, proyectando un banquete para el viernes próximo en el Club del Progreso.

* * *

Se efectuará esta noche en el Palace Theatre la fiesta organizada por el Comité Patriótico Francés, a beneficio de los huérfanos de la guerra.

Se pondrá en escena la ópera cómica "Les noces de Jeannctte", con el concurso de la soprano Jeanne Viviane y el barítono Angel Sammarcelli, que interpretarán las partes de Jeannette y Jean. La parte de Thomas estará a cargo del señor C. Collet y la de Petit Pierre a cargo del niño Journet.

Completarán el programa varias cintas cinematográficas, en las que figuran los principales hombres de la guerra, la gran manifestación pro aliados, "En el frente del Oise", "Patrullas de hidroaeroplanos sobre el océano", "Una misión a bordo de un submarino" y "La escuela de grumetes".

* * *

El señor Juan Pablo Aramburu y su señora Elise Blanco Spangemberg han tenido la desgracia de perder una niñita de corta edad.

El sepelio se efectuó esta tarde.

* * *

El viernes próximo a las 5 de la tarde se efectuará en los salones del Plaza la demostración organizada en honor de la señorita Elía M. Martínez, por sus amigas del Consejo Nacional de Mujeres.

* * *

Se anuncia para el jueves próximo un gran baile en el Plaza Hotel organizado por las damas de la Cruz Roja de los Estados Unidos.

La fiesta congregará a distinguidas familias de la colectividad norteamericana y de nuestra sociedad, pudiéndose anticipar dado el interés que ha despertado, que ella alcanzará un lucido éxito.

Las entradas se han fijado en 10 pesos para caballeros y señoras pudiendo obtenerlas en casa de las siguientes personas:

Señoras de T. S. Wood, Phoenix Hotel; F. R. Statehrs, Entre Ríos 181; V. L. Gresham, Pampa 3124; S. D. Allchin, Cangallo 1711; L. N. Thomas, Entre Ríos 157; E. M. Finney, Victoria 536; W. T. S. Thackaray, calle Catamarca, Olivos, F. C. C. A.; Paul Draper, Savoy Hotel; R. Gordon, La Plata; H. E. Said, La Plata; señoritas Harriet Shanks, 1217 Pelliza, Borges, F. C. C. A.; Doroty Judson, Gallo 1770, Huntigton, Conde 1785; Brooks, Talcahuano 826 y Finney, Victoria 536. También de los señores John Bacher, S. D. Allchin, W. T. Clark, H. E. Finney, R. W. Huntington, R. C. Love, W. H. Mac Crellish, L. E. Mc Cauley, W. L. Smith, E. M. Finney, E. E. Warner, C. R. Wentz, y en el Plaza Hotel.

* * *

El señor Luis de Salamanca y su señora María Julia Martínez de Hoz de Salamanca, reunieron anoche a comer en el Tigre Hotel, a un grupo de personas de su amistad.

Eran invitados el consejero de la legación de Bélgica, conde Roberto van der Straten Ponthoz y señora, el consejero de la embajada argentina en Wáshington, señor Hilarión Moreno; el señor Jaime Zulueta, caballero madrileño, que se encuentra de paso entre nosotros.

* * *

Escriben de Gualeguaychú:

El lunes 25 del corriente se efectuará el enlace de la señorita Enriqueta Vitale Garbino con el señor Reynaldo Luciaño, pareja muy vinculada y estimada en esta localidad.

Serán padrinos la señora María Leonor V. de Banciro y el señor Rogelio A. Banciro.

En el casamiento civil serán testigos los señores Félix E. Etchegoyen, Alberto, Alfredo y Héctor Vitale Garbino.

* * *

Mañana, a las 10.30, se oficiarán misas en la basílica del Santísimo Sacramento por las almas del señor Jerónimo Zaldarriaga y su señora Luisa Bustamante de Zaldarriaga.

* * *

Para el 13 de enero próximo se ha postergado la rifa de tres automóviles organizada por la asociación Infancia Cristiana del Sagrado Corazón de Jesús, que debía efectuarse mañana.

El sorteo, como ya se ha dicho, se realizará en el local de la Lotería Nacional, calle Belgrano 666.

* * *

Ha sido postergada para el 23 de diciembre la rifa del automóvil Ford, que debía efectuarse hoy, a beneficio de la asociación "Por el niño".

* * *

El jueves próximo, a las 10 a. m., se celebrará en la capilla de las Adoratrices, de la calle Paraguay, una misa en memoria de la señora Celia Cremona de Calderón.

* * *

En la iglesia de San Miguel se rezarán mañana, a las 10 a. m., misas de cabo de año en sufragio del alma del doctor Abraham Echazú.

* * *

Sigue enferma la señorita Elena Font.

—Más aliviado el doctor Delfín Gigena.

—Mejor la señora Mercedes Zapiola de Ortiz Basualdo.

—Mejorada la señorita Mercedes Díaz de Vivar.

—Continúa enferma Lola Quiroga.

—Mejor la señorita Inés Frers.

—En breve será sometida a una intervención quirúrgica la señora Sarah Casanovas de Marín.

—Enfermo el doctor Pedro Fernández.

—Es satisfactorio el estado de la señora Adelina Del Carril de Güiraldes.

* * *

Han partido:

Para San Isidro, el señor Pilar Hernández de María y familia.

—Para Córdoba, el señor José Antonio Amuchástegui y familia.

—Para Cacheuta, la señora Ercilia Lynch de Casares.

—Para San Isidro, el doctor Angelino Zorraquín, su señora Sarah Bécú y sus hijos.

—Para Cacheuta, el señor Enrique Grondona (hijo).

—Para Tandil, el señor Juan B. Ratti y familia.

* * *

Han llegado:

De Santa Fe, la señora Josefina Alvear de Errázuriz, las señoritas Elisa y Teodelina Bosch Alvear y el señor Matías Errázuriz (hijo).

—De Frías, el señor Santos Gómez.

—De Alta Gracia, la señora Elina Pombo de Devoto y la señorita María Luisa Benítez.

—De Santa Fe, el señor Francisco Elizalde.

—De Esquina, el señor Luis Alonso.

—De El Charco, el señor Miguel Avila.

—De Alta Gracia, el señor Santiago Luro y su señora María Gache.

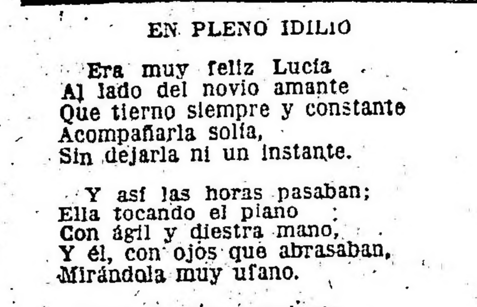

EN PLENO IDILIO

Era muy feliz Lucía
Al lado del novio amante
Que tierno siempre y constante
Acompañarla solía,
Sin dejarla ni un instante.

Y así las horas pasaban;
Ella tocando el piano
Con ágil y diestra mano,
Y él, con ojos que abrasaban,
Mirándola muy ufano.

Pero Cupido, sonriente,
Recordábale a Lucía
Que a "Eclatine" le debía
El amor puro y ardiente
Que por ella Luis sentía.

Porque "Eclatine" le daba
Tal gracia y tanta hermosura,
Tal belleza y galanura,
Que su rostro entusiasmaba
Por su encanto y su frescura.

El delicioso Polvo "ECLATINE" (complemento ideal del "Agua Blanca Eclatine"), es un producto de la mayor finura, suave, puro, adherente e invisible.
Se vende al precio de $ 1.20 la caja en la CASA ARGENTINA - SCHERRER, 161 Suipacha 185, Buenos Aires.

:: MODAS ::
INFANTILES

La influencia del vestido en la formación del carácter de los niños, está científicamente probada. ::

Gath & Chaves, que se ha especializado en todo cuanto significa MODA, ha dedicado atención preferente a la infantil, facilitando a los padres la tarea de formar el carácter de sus niños. :: :: ::

Hablar de la sencilla elegancia, del imponderable buen gusto y del encantador sentido estético de las creaciones Gath & Chaves, es tarea vana, ya que en el ánimo de todos existe la convicción, de que nadie es capáz de superarlas en gracia, distinción y belleza. : :: :: ::

Hoy, en nuestra Casa Central, inauguramos una brillante exposición de Modas Infantiles, e invitamos a nuestra clientela y al público en general a visitarla. :: :: ::

Cada modelo, ha sido estudiado con detención, ejecutado primorosamente y responde a un determinado estilo, logrando en todos, armonizar lo práctico con lo elegante y distinguido. :: :: :: ::

CASA CENTRAL

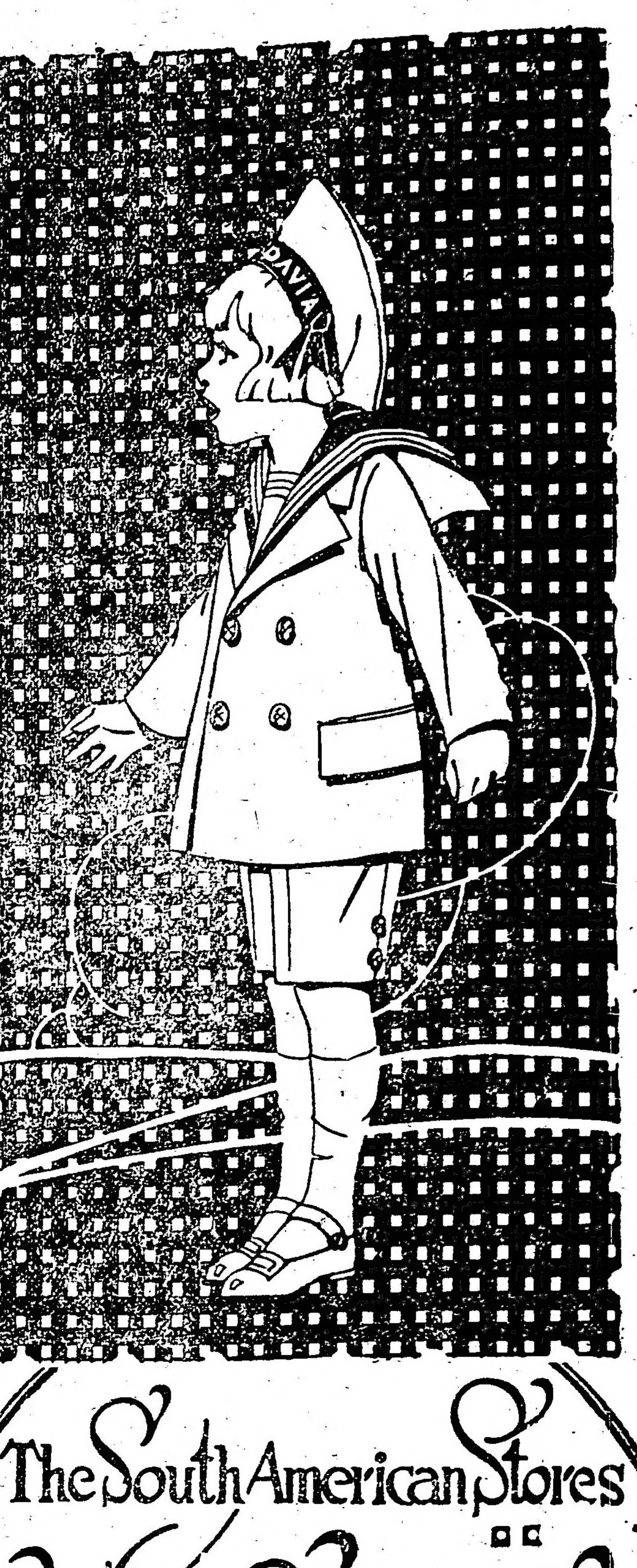

The South American Stores
Gath & Chaves Ltd.
Anexo: Av. de Mayo, Perú y Rivadavia...
Casa Central: Florida y Cangallo.

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, noviembre 25.—Para el maíz a entregar en el mes de diciembre fueron anotados hoy estos precios: apertura, 126 1|8; clausura anterior, 124 1|2. Para remesas a entregar en el mes de enero fueron anotadas hoy estas cotizaciones: apertura, 125 3|4; clausura anterior, 126 centavos oro americano.

LINO

DULUTH, noviembre 25. — Aquí fué negociado hoy el lino a entregar en diciembre a estos precios: apertura, 360; clausura anterior, 360. Para mayo: apertura, 356; clausura anterior, 356.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, noviembre 25. — Las cotizaciones comerciales en los centros de negocios en cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones intermedias

		Suba	Baja
Chicago:			
Maíz	diciembre	3|4	—
Maíz	enero	—	1|4
Duluth:			
Lino	diciembre	1	—
Lino	mayo	s|c	—
Lino	diciembre	1 ½	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, noviembre 25 — Las cotizaciones obtenidas por los diversos valores realizados hoy en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 o|o
Cons. Británicos 2 1|2 o|o	60 1|2
Empréstito nacional 1897, 4 o|o (ley 3378). a . .	78 1|2
Bonos Obras de Salubridad, B. A. 5 o|o . . .	99.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1886, 5 o|o . . .	98.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de £ 4 1|2 o|o.	86.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o|o	89.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 o|o, 1906. a. . .	57.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, noviembre 25—

Renta francesa, 5 o|o. . .	87.75
Id id, 3 o|o	62.90

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, noviembre 25 — En esta Bolsa fueron negociados hoy los siguientes títulos:

Títulos hipotecarios, serie Q, a 97.20, id serie R a 97.10.

Deuda interna, a 101.10.

Conversión, a 88.40.

CINEMATÓGRAFOS

SELECT (Suipacha 483). — Hoy, tarde y noche: La mujer enemiga; El Kaiser y la victoria de los aliados.

PALACE THEATRE (Corrientes 757).— Un buen empleado; Pathé Journal número 451; América en la guerra número 47; La pista del circo. Homenaje a Italia en La Plata.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú). — La mujer entre amigos; Mi caballo Pinto; Ambrosio Vampiro y La Gioconda: Tricamerero y La Goya; Todo un caballero.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1818). — [illegible] programa con estrenos.

CINEMATÓGRAFO CALLAO (Callao [illegible]). — Variado programa con estrenos.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). Hoy, tarde y noche: La mujer de todas las épocas; El expreso perdido (6.o episodio); Pathé Journal 450; Burla burlando; Los trabajadores del mar; Los pro-hombres de la guerra.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759). — El amor a su hijo; El Sheriff bandido; El expreso perdido (3er. episodio); Los [illegible].

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2133). — Variado programa con estrenos.

IMPERIAL BIOGRAFO (Callao 771). — El molino; El guante de la muerte (14.o episodio). Laberinto de pasiones; Orgullo de raza.

SMART PALACE (Corrientes 1260). — Reconocido; El submarino pirata; La mujer que ganó. Estreno: Todo un carácter.

REAL CINE (Esmeralda 425). — Hoy. Estrenos: La mujer enigma. La canalla de París; La sombra; Alma de acero.

FLORIDA (Galería General Güemes). — Biógrafo y variedades. — De 10 1|2 a [illegible] de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. — Números de variedades por Mercedes Alfonso y La Satanela.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 381). — Patria y conciencia. Amor y guerra. El corazón del desierto. El burro tiene la culpa.

BIOGRAFO MARCONI (Corrientes 4260). — Todos los días, variado programa con estrenos.

TEATRO PARC. — Santa Fe 4133. — Estrenos todos los días. Gran éxito de los señores cantantes y bailarines los Brown y Dalba y la elegante tonadillera argentina Inés Berutti.

DE FLORES

CINE-TEATRO PUEYRREDON (Rivadavia 6871). — Función todos los días: secciones Flirt. Ronda y Noche. Notables estrenos con excelente orquesta.

CINE-COLON DE FLORES (Sud América 46). — Hoy, tarde y noche, variado programa con estrenos.

Cochería Tacuarí

NO CONFUNDIR

TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

CONSUELO GONZALVEZ DE DE LA HOZ. — (q. e. p. d.) — Falleció el 24 de noviembre de 1918. — Su esposo Rodrigo de la Hoz; sus hijos Leonor y Fernando; sus padres, sus hermanos y hermanos políticos, sus tíos, primos, sobrinos y demás parientes, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy lunes 25 de noviembre, a las 3 p. m. Casa mortuoria, Cevallos 488. Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344. 9.174 v. nov. 25.

PAULINA GRACIELA MOLLO MARTIN. — (q. e. p. d.) — Falleció el 24 de noviembre de 1918. — Confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su señora madre, Paulina Martín de Mollo; sus hermanos Carlos, Elena y Amelia; su prometido Cándido Rosa; tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy lunes 25, a las 4 p. m. Única invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Bernardo de Irigoyen 1356. — Carruajes en la cochería Tacuarí. Tacuarí 344. 9|175 v. nov. 25.

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERIA — 416 - Callao - 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELEFONOS: Unión Telefónica 620 Libertad y 694, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.

LA CASA NO TIENE SUCURSAL

Deuda consolidada, para fin de mes, a 87.30.

—En este puerto entraron hoy los siguientes vapores:

Racowille, de Génova: Cabo Tres Focas y Valvanera, de Barcelona.

Salen: París y Cabo Corrientes.

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula hipotecaria argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 8000 a 101.

Id para noviembre 26: 12.300 a 101.

Id de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 3500 a 97.50; 16.000 a 97.

Id para noviembre 26: 3000 a 97.50.

Id de 6 o|o. 3a. serie, para noviembre 26: 107.000 a 98.

Id de 6 o|o, 4a. serie, al contado: 402.500 a 97.40.

Id para noviembre 26: 1500 a 97.50; 125.000 a 97.40.

Crédito argentino de 1905, al contado: 12.100 a 89.20.

Id de 1911, para noviembre 26: 35.000 a 87.

Bonos municipales de pavimentación (cupón semestral), al contado: 10.000 a 82.90.

Certificados municipales, de 7 o|o, al contado: 4000 a 98.10.

Deuda interna consolidada de la provincia de Buenos Aires de 6 o|o. 3a. serie, al contado: 1000 a 87; 1500 a 87.50.

Id para noviembre 26: 27.000 a 87.50.

Id de 6 o|o. 2a. serie, al contado: 12.000 a 87.50.

Títulos de 7 o|o provincia Entre Ríos, para noviembre 26: 50.000 a 94.

Obras Saneamiento de La Plata, para noviembre 26: 5500 a 86.50.

Banco Popular Argentino, para noviembre 26: 50 a 28.50.

Banco Francés, para fin de mes: 50 a 61.50, 50 a 60.50.

Banco Italia, al contado: 100 a 108.

Banco Español, al contado: 310 a 156.

Puerto San Nicolás, al contado: 200 a 26.70.

Cervecería de Buenos Aires, al contado: 50 a 95.

Compañía General de Fósforos, al contado: 35 a 415.

Astra, al contado: 150 a 82, 100 a 86. Id para noviembre 26: 100 a 83, 30 a 84, 150 a 85, 230 a 86, 50 a 85. Id para fin de mes: 100 a 86. Id para diciembre 31: 50 a 87, 50 a 86.50.

Compañía Sansinena, para fin de mes: 10 a 270.

The Guatraché, al contado: 100 a 4.90.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Fueron anotados hoy, solicitados en compra en la Bolsa de Comercio, los siguientes títulos:

El Fénix, La Rural, Colonia Alvear, Economía Comercial (seguros).

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase barletta, a 12.30; id clase de pan, a 11.80; id Bahía Blanca, clase de pan, a 11.80.

Avena: colocada sobre dársena, a 5.60.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a $ 22.

Maíz: clase amarillo, colocado sobre dársena, a precios nominales.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: para febrero, entrega sobre dársena, 200 toneladas, a 6.30; 600 a id. a 6.28.

Lino para febrero, entrega sobre dársena, 200 toneladas a pesos 20.40; 200 id. a 20.38; 100 id. a 20.36; 600 id. a 20.35; 100 id. a 20.38; 300 id. a 20.40; 100 id. a 20.42.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Sin operaciones cerró hoy la primera rueda de negocios de este mercado.

MERCADO DE PATATAS

Estación Casa Amarilla

Han entrado hoy a este mercado 2139 bolsas patatas.

Ventas de hoy

Patata nueva especial, a 1.80 $; id id buena a 1.50; id id inferior a 1.20; id vieja alemana especial, a 1.30, id id buena a 1.10; id id inferior a 1 los 10 kilos.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Algo más animada se presentó la plaza para las haciendas gordas de consumo y novillos mestizos, gordos y especiales de frigorífico.

Para gordos los precios continuaron muy firmes.

La entrada de hoy en este mercado fué de 5218 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos [illegible]; vacas 1380; terneros 215 y bueyes 117. Fueron entrados [illegible].

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

[illegible]

VENTAS DE HOY

BARGO, LASCURAIN Y ETCHEGARAY— [illegible]

ACCAME PELLINI Y Cía.— [illegible]

AGUILO JOSE— [illegible]

ARRIETA Y BASAGARAN— [illegible]

ARZENO y Hnos. F. B.— [illegible]

ALCHOURRON Hnos.— [illegible]

BENITEZ Y MUÑOZ— 44 novillitos excepcionales S. Justo, pesos 150; 121 id. m. especiales Matanza 144.

BELLOCQ E HITA— 110 novillitos excepcionales Pehuajó, pesos 150; 17 novillos m. gordos Puán 180; 15 novillitos especiales id. 130; 6 vacas b. carne id. 96; 9 vaquillonas b. carne id. 80; 2 vacas g. y c. gorda id. 116.

BRACHT y Cía.— 9 vacas m. gordas Bragado, pesos 150; 3 id. gordas id. 142; 53 novillos c. gorda Santa Fe 143. 11 toros especiales C. Casares 220; 15 novillos gordos id. 165; 2 vacas especiales id. 175; 3 toritos g. y c. gorda id. 115; 27 novillos c. gorda id. 133.

CRESPO Y RODRIGUEZ— 96 novillos criollos Santa Fe, pesos 152; 1 toro m. especial id. 250; 2 id. m. gordos id. 215; 67 novillos criollos id. 138; 8 toros gordos id. 192; 12 novillos c. gorda id. 145; 4 vaquillonas b. carne Lobería 80; 38 novillitos c. gorda id. 105; 7 id. b. carne id. 93; 5 terneros mamones id. 55; 4 novillos carne gorda idem 130.

CROTTO Hnos.— 50 novillitos m. especiales Córdoba, pesos 146; 24 novillos g. y c. gorda id. 156; 8 vacas especiales C. Casares 172; 11 id. gordas id. 140.

CRESPO Hnos. y EZCURRA— 11 vacas m. especiales C. Suárez, pesos 180; 11 id. m. gordas id. 150.

CHAPAR y Cía.— 44 novillos g. y c. gorda T. Lauquen, pesos 160; 18 vacas especiales C. Dorrego, 175; 23 id. gordas id. 135; 1 id. m. 140; 2 terneros especiales id. 90; 6 novillos c. gorda id. 135; 11 novillitos g. y c. gorda id. 115; 1 id. m. gordo id. 125; 12 id. especiales id. 135; 5 vacas g. y c. gorda id. 117; 35 novillitos gordos 3 Arroyos 120; 10 id. c. gorda Necochea 103; 11 id. m. especiales id. 140; 4 vacas gordas id. 135.

CREDITO TERRITORIAL— 100 novillos g. y c. gorda 25 de Mayo, pesos 150.

COOP. DE HACENDADOS— 1 novillo excepcional Lincoln, pesos 270; 75 id. m. especiales id. 242; 22 vacas gordas Tornquist 142; 2 id. id. 130.

CHIMONDEGUY E HIJO DIEGO— 27 terneros m. especiales C. Pringles, pesos 60; 3 vacas especiales id. 175.

CASARES Hnos. y DIEHL— 14 vacas m. especiales G. Pinto, pesos 180; 4 toros m. gordos id. 210; 5 id. b. carne id. 125.

CEBALLOS Y CUBE— 50 novillos criollos Las Heras, pesos 110; 45 vacas id. id. 110; 4 toros id. id. 110; 16 vacas m. gordas G. Pinto 160.

DEVOTO y Cía. TOMAS— [illegible]

DE LOS SANTOS, C. y López— [illegible]

DELFINO Hnos.— [illegible]

D'HERS y Cía. F.— [illegible]

FIORITO Hnos.— [illegible]

BONELLI y Cía. LUIS J.— [illegible]

ERREA VALENTIN— 55 novillos especiales Dorrego, pesos 210; 30 vacas g. y c. gorda pesos 125; 2 toros especiales id pesos 115; 2 toros especiales pesos 225.

ELORDY y Cía. JUAN— 40 novillos gordos Las Heras, pesos 165; 85 novillitos m. gordos id. pesos 125.

FAYANAS y TELLAGORRI— 16 vacas especiales Ayacucho, pesos 170; 12 vacas m. gordas id 150; 25 vacas g. y c. gorda id pesos 130.

GUILLOT y Cía. RODOLFO— [illegible]

GARAT BERNARDO— [illegible]

LA EXP. ARGENTINA— [illegible]

LA GANADERA (S. A.)— [illegible]

LIZARRALDE Hnos.— [illegible]

LANUSSE PEDRO y ANTONIO — [illegible]

LALOR JUAN— [illegible]

VACCARO

30 AÑOS DE CREDITO EN: CAMBIO TITULOS AVISOS

AV. DE MAYO 636

[illegible] a 140; 6 novillos idem m. gordos idem a 215; 6 novillos m. gordos idem de 25 de Mayo a 184; 12 terneros mamones de S. A. de Giles, a 50.50; 13 idem idem a 35; 2 vacas gordas idem a 130; 3 vacas gordas id. de Navarro a 76; 2 vacas flacas idem a 81; 10 terneros mamones idem a 57; 10 terneros idem a 54; 5 idem idem a 57; 5 vaquillonas gordas de Bolívar a 120.50; 5 idem buena carne idem a 93; 13 vacas b. carne idem a 93; 13 vacas m. gordas de Mercedes a 151.

MARASPIN Y Cía. A.— 100 novillos m. gordos de Girondo a 190; 20 idem idem de Magdalena a 190.

MENDEZ Y Cía. M.— 25 novillitos excepcionales de Lobería a ps. 190.00.

MIHURA Hnos.— 85 novillos m. gordos de Nogoyá a 155; 20 toros especiales idem a 225; 20 novillos g. de Arrufó a 175; 9 terneros mamones de Victoria a 60; 4 novillitos g. y c. gorda a 115; 2 vaquillonas idem idem a 70; 1 vaca g. y c. gorda idem a 120; 31 novillos m. gordos idem a 158; 31 novillos gordos a 165; 7 vacas m. gordas idem a 120.

MENDEZ Hnos. Y Cía.— 35 terneros m. especiales de C. Pringles a 95; 2 novillos g. y c. gorda idem a 115; 14 vaquillonas c. gorda idem a 95.

NALE, REPETTO Y Cía.— 12 novillos m. especiales de Castellanos a 250; 12 idem especiales idem a 210; 30 novillitos esp. idem a 210; 2 novillos especiales de 25 de Mayo a 127; 3 novillos m. gordos idem a 190; 6 vaquillonas g. y c. gorda idem a 120; 3 vacas gordas idem a 141; 1 ternero gordo idem a 77; 8 terneros mamones a 45.

OSCAMOU Y Cía.— 12 vacas gordas de C. Suárez a 130; 12 novillos c. gorda idem a 125.

OTAEGUI Y Cía. M.— 10 vacas gordas de Lobería a 146; 15 novillos c. gorda idem a 93; 4 terneros gordos idem a 77.

PALACIOS Hnos.— 6 novillos m. gordos de 25 de Mayo a 180; 24 idem c. gorda idem a 157.

PAREDES E.— 24 vacas m. gordas do Pellegrini a 142 pesos.

PEÑA Y Cía. J. L.— 25 novillos especiales de Pintos a 202; 2 vaquillonas c. gorda de Santa Fe a 95; 25 novillos especiales de Pinto a 202.

POLLEDO C. F.— 16 vacas especiales de Rivadavia a 179; 16 idem idem a 175; 2 idem m. gordas id. a 155.

RODRIGUEZ G.— 19 vaquillonas c. gorda de Necochea a ps. 112; 6 vacas gordas idem a 120; 36 novillos idem a 123; 12 idem g. gorda idem a 115.

SALABERRY Y BERCETCHE— 4 terneros mamones de E. Echeverría a ps. 40; 3 vaquillonas m. gordas idem a 125; 4 vacas gordas idem a 143; 6 vacas g. gorda idem a 149; 6 vaquillonas g. gorda idem a 123; 15 novillos gordos idem a 134; 14 idem especiales de Matanza a 151; 22 idem excepcionales idem de Tres Arroyos a 197; 2 vacas m. especiales idem a 184; 3 novillitos m. gordos idem a 101; 7 idem idem a 126; 4 vacas flacas de Matanza a 62.50; 4 idem c. gorda idem a 104; 6 terneros buenos de Cañuelas idem a 73; 5 vaquillonas b. carne idem a 65; 5 idem m. especiales id. a 131.50; 2 vacas m. gordas idem a 179; 2 vacas m. gordas idem a 179; 4 idem g. y c. gorda idem a 104; 2 novillos m. especiales a 225; 17 novillos m. especiales idem a ps. 132.50; 26 idem m. especiales idem a 149; 26 idem m. especiales idem a 207; 21 novillos b. carne de Córdoba a 91; 2 vacas g. gorda idem a 112; 11 novillitos c. gorda id. a 95.00; 26 idem gordos idem a 121; 23 id. especiales idem a 140; 3 terneros gordos de Chacabuco a 122.50; 3 terneros gordos idem a 76; 100 novillos m. gordos de S. A. de Areco a 194; 3 vacas b. carne idem a 96; 2 idem especiales idem a 179; 23 idem especiales de B. Blanca a 201; 37 idem espec. de C. Casares idem a 290; 72 idem m. esp. de Córdoba a 226; 55 idem m. gordos de C. Casares idem a 191; 4 novillos g. y c. gorda de G. Pinto a 107.50; 4 novillos c. gorda idem a 145; 4 novillos c. gorda a ps. 121.50.

SUC. J. CURUTCHET— 18 novillos m. especiales de Navarro a ps. 224; 11 toros m. gordos idem a 200; 13 novillitos m. especiales idem a 135; 22 idem flacos idem a 73.

SANTAMARINA E HIJOS— 125 novillos especiales de Bolívar a 200; 10 idem m. gordos de Necochea a 191; 18 idem gordos idem a 168; 20 idem idem a 175; 18 terneros mamones de Pehuajó a ps. 60; 87 idem idem a 45.

SOLIS, NIVEYRO Y Cía.— 211 novillos criollos de Entre Ríos a pesos 126.00.

TRELLES J. M.— 13 novillos g. y c. gorda de 25 de Mayo a 170; 9 novillos b. carne idem a 137.

UNZUE, ALZAGA Y Cía.— 4 bueyes gordos de Santiago del Estero a 120; 6 toros m. gordos idem a 200; 127 novillos c. gorda idem a 125; 20 vacas carne gorda idem a 115; 24 novillos c. gorda de 25 de Mayo a 149; 10 novillitos de Lobería a 95.

URTASUN E HIJO M.— 25 novillos m. gordos de Tres Arroyos a ps. 145; 11 novillos m. especiales idem a 149.

VIDELA Hnos. Y Cía.— 77 novillos criollos de Santa Fe a pesos 114; 14 toros idem a 155; 15 vacas idem a 160; 6 toros idem a 170; 15 novillos idem a 135.

VELAZ Y Cía. A.— 2 vaquillonas flacas de Navarro a 75; 8 vacas gordas idem a 135; 9 idem idem a 90; 20 idem criollos de Santa Fe a 117; 23 novillos idem a 125; 114 idem m. [illegible]

VAN PEBORGH Y CASAMAYOR— 2 toros gordos de Córdoba a 178; 9 idem m. especiales idem a 235; 2 bueyes idem a 24; 2 novillos carne gorda de Córdoba a 141 pesos.

VENTA DE CERDOS

DE LELLIS Y FAGES Hnos.— [illegible]

RIPOLL J. S.— [illegible]

CRESPO Y RODRIGUEZ— [illegible]

MENDEZ Hnos. Y Cía.— [illegible]

FERRAROSSA E HIJOS J.— [illegible]

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Dentro de las mismas condiciones de días anteriores se efectuaron hoy las ventas en este mercado.

En los capones de frigorífico [illegible]

[illegible]

VENTAS DE HOY

BARGO, LASCURAIN Y ETCHEGARAY— 10 capones pelados Frigorífico C. Suárez, pesos 20.20; 25 ovejas id. matadero id. 25; 49 id. id. 20; 199 capones id. Frigorífico Puán 20.20; 25 ovejas matadero C. Suárez 19; 28 capones id. id. 17; 125 ovejas id. id. 14.30.

ARZENO y Hnos. F. B.— 100 ovejas peladas invernada Salas, pesos 12.50; 71 id. id. Magdala 13.50; 21 borregos id. id. 12; 11 ovejas matadero id. 17.50.

ARDOHAIN E ITURRASPE— 180 capones matadero Volunta, pesos 24.20.

CALVO NICOLAS A.— 58 capones matadero Pringles, pesos 16; 98 ovejas id. id. 16.50; 32 id. id. 20.

LA EXPORTADORA ARGENTINA— 137 capones Frigorífico Gualeguaychú, pesos 22.50; 31 id. id. 17.50; 87 id. id. 20.50.

BEAZLEY M. y R.— 560 capones pelados Frig. Piñeyro, pesos 21; 1000 id. id. Santa Elena 17.60.

CASAS JOSE B.— 219 capones Frig. Krabbe, pesos 30; 60 id. pelados id. 21. 25 ovejas id. matadero id. 22.50; 31 capones id. Laprida 33; 128 id. Frigorífico id. 23.

DE LELLIS Y FAGES Hnos.— 45 capones Frigorífico Islas, pesos 25.50; 30 id. id. 27.50; 27 ovejas peladas matadero id. 25.

ECHEVERRIA JUAN S.— 35 ovejas peladas matadero Curumalán, pesos 20.50; 195 corderos Frig. id. 12.50.

PATRON COSTAS Y PERO— 166 capones pelados Frigorífico La Dulce, pesos 27.

SUCESION DE JUAN CURUCHET— 10 capones pelados matadero Alberti, pesos 13.50; 31 ovejas id. id. 12.

LALOR JUAN— 113 capones Frigorífico Bolívar, pesos 28; 60 id. id. 23; 70 ovejas matadero id. 22.10.

CORDOBA E HIJO PEDRO— 160 capones Frigorífico Tres Cuervos, pesos 23.50; 60 id. id. B. Hondo 21.50; 35 id. matadero id. 23.50; 65 id. id. 21.70.

RUIZ, BALDASSARRE y Cía.— 12 ovejas peladas matadero Abel, pesos 17.20; 35 corderos id. id. 11.20; 155 id. id. 8.50.

MENDEZ Hnos. y Cía.— 75 ovejas peladas matadero Cascallares, pesos 22.50.

RODRIGUEZ GABINO— 27 capones pelados Frigorífico Ochandio, pesos 17.[illegible]; 43 ovejas matadero id. 21. 82 id. pelados id. 15.60; 30 corderos id. id. 8.50.

SANTAMARINA E HIJOS— 14 capones Frigorífico Asturias, pesos 28.30; 211 id. id. 26.50.

CASARES Hnos. y DIEHL— 99 ovejas peladas matadero Larga, pesos 13.50.

BELLOCQ E HITA— 117 ovejas matadero B. Hondo, pesos 19.90; 43 id. id. 19.90; 43 corderos id. id. [illegible]; 43 ovejas peladas id. Udaquiola [illegible].

MARASPIN y Cía. A.— 25 capones matadero Girondo, pesos 28; 14 carneros Frigorífico id. 26.

THOMPSON y Cía. E. A.— 193 capones pelados Frigorífico Hermanas, pesos 17; 14 ovejas matadero id. 15.20; 24 corderos Frigorífico id. 11.70; 39 capones Frigorífico Pringles 13; 22 id. pelados id. 18.50; 17 ovejas matadero id. 8; 110 corderos Frigorífico id. 10.

RUBIN, CESARIO, ZUBIAURRE y Cía.— 26 corderos matadero Matanza, pesos 9.10; 21 borregos id. id. 14; 11 ovejas id. id. 17.70; 27 id. id. 15; 15; 51 id. id. 9.70.

URTASUN CIRILO— 150 capones pelados Frigorífico Mayol, pesos 13; 85 id. id. 11; 93 corderos matadero id. [illegible]; 131 ovejas id. id. 20.50; 9 id. id. Partido 24, 82 id. id. 21; 22 capones pelados id. 24; 54 id. Frigorífico [illegible].

REYES Hnos.— 40 capones Frigorífico Chapalmalal, pesos 21.50; 55 id. pelados id. 18.80.

VELAZ y Cía. ANGEL— 99 capones pelados Frigorífico Pamayón pesos 17.50.

SALABERRY Y BERCETCHE— 734 capones pelados Frigorífico C. Dorrego, pesos 20; 50 id. id. Tornquist 22; 158 id. id. 17; 210 capones id. Laprida 20; 11 borregos matadero id. 15; 469 ovejas id. id. 20.30; 16 id. pelados id. 10; 18 corderos Frigorífico id. 14.15; id. matadero id. 11.60; 213 id. Frigorífico Krabbe 13; 312 id. id. 9.20; 27 id. matadero id. 9.80; 100 id. 7.20; 195 capones pelados Frigorífico Caba [illegible] 17; 140 id. id. Saldungaray 19.30; 20 id. id. Mayol 18; 71 corderos id. id. 12.00.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	19	—	N. O.
7 a. m.	18	8	"
8 a. m.	18	8	"
9 a. m.	18	8	"

VAPORES ESPERADOS

Británico Brodvale, de Campana, a completar.

Británico Enclid, de Liverpool, con carga.

Británico Ormidale, de Cardiff, con carbón.

Italiano Bologna, de Bahía Blanca, a completar.

VAPORES A SALIR

Británico Virgil, para Liverpool, con carga.

Noruego Christian Bors, para Nueva York, con carga.

Holandés Maasland, para Amsterdam, con carga.

Sueco Pedro Christophersen, para Valparaíso, con carga.

Brasileño Pocone, para Pará y escalas, con pasajeros y carga.

Francés Bougainville, para El Havre, con carga.

Fragata danesa Valkyrien, para Nueva York, con carga.

Fragata noruega Marpesa, para la rada, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:

Ciudad de Montevideo, de Montevideo.

Eolo, de Salto y escalas.

Labrador, de Carmelo y escalas.

Sale hoy:

Ciudad de Montevideo, para Montevideo, sale a las 5.30 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUR

Ayer salió para Río Gallegos y escalas el vapor Camarones.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Británico Vasari, de la rada, en la dársena norte, con pasajeros y carga.

Británico Desna, de la rada, en la dársena norte, con carga.

Nacional El Zárate, de Zárate, en la dársena norte, con carnes.

Nacional Ministro Ezcurra, de Comodoro Rivadavia, en la dársena sur, con petróleo.

Italiano Catania, de Rosario, en el dique 4, a completar.

Japonés Alps Maru, para Yokohama y escalas, con pasajeros y escalas.

Francés Espagne, para Marsella, con carga.

Portugués Mormugas, para Lisboa con carga.

Brasileño Aracaty, para Rosario a cargar.

Nacional Vaquillona, para Río de Janeiro, con carga.

Nacional Reformes, para Campana, vacío.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Mañana: Sannki Marú, llevará correspondencia para Nueva Zelandia, Sud Africa, Singapore y Japón, a la 1 p. m., sin alcance.

NAVEGACION

DODERO Hnos. Lda.

Corredores marítimos

Montevideo, Rosario, Bahía Blanca

25 de Mayo 2[illegible] 3, Buenos Aires

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich) Limitada. — Casa matriz: 41 Threanedle Street London, E. C.—Nuevo horario a regir desde el 1.o de mayo de 1918:

Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas de la dársena sur todas las noches, a las 10 p. m.

Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas miércoles y domingos a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú: Salidas miércoles y sábados a las 5 p. m.

Línea Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas), Paraguay, Alto Paraguay (hasta Corumbá): Salidas, jueves y domingos, a las 10 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo. Buenos Aires.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS ESTANISLAO BARRERE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 27 de junio de 1918.

9|143 v. dic. 20.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANGEL o ANGEL ANTONIO REVERDITO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1918. — Fermín M. Alsina, secretario.

9|[illegible] v. dic. 7.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña EMILIA FONTANA DE DAL LA FONTANA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 4 de 1918. — José F. Odengo, secretario.

9|[illegible] v. dic. 7.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DIEGO KEARNS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 24 de 1918. — Enrique A. Peña, secretario.

8|979 v. nov. 25.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA CUNEO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 18 de 1918. — Alfredo Fissini, secretario.

[illegible]

[illegible]

Buenos Aires, noviembre [illegible] de 1918. — Horacio H. Dobranich, secretario.

[illegible]

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don AARON PAVLOVSKY y MARIA LUISA MOLINA DE PAVLOVSKY, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 7 de 1918.

Arturo Pallejá, secretario.

9|102 v. diciembre 12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don OSCAR ANGEL ALBA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 1 de 1918.

Enrique A. Peña, secretario.

9|101 v. diciembre 11.

[illegible]

Buenos Aires, noviembre 11 de 1918.— Alfredo Fissini, secretario.

9|[illegible] v. nov. 22.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor [illegible], se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA GRACIA SIMIELE [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre [illegible] de 1918. — Enrique A. Seguí, secretario.

9|[illegible] v. dic. 14.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Adolfo Casabal, se hace saber durante quince días, que ha sido declarado en concurso el señor APOLINARIO F. ARCE, habiéndose nombrado síndico al doctor Miguel Olmedo Zumarán, domiciliado en la calle Reconquista número [illegible], a quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos, dentro de dicho término, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 11 de 1918. — Armando F. Lasporr, secretario.

9|[illegible] v. dic. 7.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Arturo Seeber, se cita por el término de quince días, que empezarán a contarse desde la primera publicación del presente, a don SALVADOR LIBERATORE, a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos sucesorios de don DOMINGO LIBERATORE o LIBERATORI, bajo apercibimiento de nombrársele defensor que lo represente en juicio.

Buenos Aires, junio 12 de 1918. — Carlos M. Fragueiro, secretario.

9|165 v. dic. 8.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital, doctor Tristán M. Avellaneda, se cita a los señores AGUSTIN ORTIZ, ANTONIO LAHERA y CARLOS VYDRA, a fin de que comparezcan a la audiencia del día 30 de noviembre a las 3 p. m., a practicar el reconocimiento pendiente de las firmas que suscriben los documentos agregados a fojas 9, 19, 32, de los autos caratulados "Solernou Alejo y otros contra Ricardo Bánus, sobre cobro de pesos", bajo apercibimiento de dárselas por reconocidas si dejaran de comparecer.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1918. — Fernando Cermesoni, secretario.

9|154 v. nov. 26.

CONVOCATORIAS

"LA PROPIEDAD", SOCIEDAD ANONIMA de Edificación y Ahorro. — Rivadavia 329. —Convocatoria — De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 33 de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que deberá celebrarse el sábado 30 del corriente mes de noviembre a las 5 p. m., en el local de la Sociedad, Rivadavia 329, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al décimo tercer ejercicio.

2.o Distribución de utilidades.

3.o Elección por tres años de dos Directores Titulares y un Director Suplente en reemplazo de los señores Juan V. Sangiacomo, doctor Francisco Beiró y César Baggio, que han terminado su mandato.

4.o Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

5.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

NOTA:—Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán depositar en las oficinas de la Sociedad, con dos días de anticipación del fijado para la reunión, sus acciones o un certificado de tenerlas depositadas en algún Banco u oficina pública.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1918. —Salvador Inchauspe presidente; Leopoldo Sjoberg, gerente.

9|93 v.Nv.27.

BANCOS

The National City Bank of New York

Capital y reservas $ 74.000.000 oro

SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Sucursal en Buenos Aires

84 - SAN MARTIN - 84

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo, Buenos Aires

Casa matriz: AMSTERDAM

Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21

SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157

Agencia N.o 1, Corrientes 1800 esquina Río Bamba.

Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	25.000.000
Idem emitido y realizado . .	14.000.000
Fondos de reserva	2.100.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

"BANCO DE LA NACION ARGENTINA"— Fundado en 1891. — Casa Central, Buenos Aires. Calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital: $ m|n 129.087.393.42. Fondo de reserva, $ o|s 15.041.641.15.

Sucursales y Agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre. —Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. — Flores, Rivadavia 7003 esquina Pedernera con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza, Roosevelt esquina Cullen. — Nro. 1, Montes de Oca 1701 esquina California 1161. — Nro. 2, Entre Ríos 1301 esquina San Juan 1802. —Nro. 3, Corrientes 3800 esquina Gallo 404. — Nro. 4, Bernardo de Irigoyen 1000 esquina Carlos Calvo. — Nro. 5, Rivadavia 3299. — Nro. 6, Santa Fe 2799. —Nro. 7, Caseros 3045, Parque Patricios. —Nro. 8, Triunvirato 734.—Nro. 9, Santa Fe 4502. — Nro. 11, Independencia 2635. — Nro. 11, Aduana de la Capital. —Nro. 13, Callao 74 al 84. — Oficina de depósitos judiciales, en el Palacio de Justicia.

[illegible] Sucursales y Agencias en el Interior de la República.

Tasa de interés

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cuenta Corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo, con o sin libreta a 3 meses	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo, con o libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a plazo fijo, con o sin libreta, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 10.000	4 o|o

El Banco cobra

	Anual
Por adelantos en Cuenta Corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago integro hasta 6 meses de plazo . . .	Conv.
Por descuentos de letras con amortización . . .	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende giros de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, Julio 1.o de 1918. — Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448 — Sucursales: En la Capital: N.o 1, calle Corrientes esq. Pueyrredón; N.o 2, Avenida Montes de Oca N.o 1799; N.o 3, Paseo de Julio N.o 1274; N.o 4, calle Moreno número 2999. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, (E. R.) Resistencia (Chaco).

Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca) Ensenada (La Plata).

Capital realizado. $ 10.000.000.— o|s.

Fondo de reserva ordinario . . $ 1.015.235.26 o|s.

SE ABONA

	C|legal	Oro sellado
Por depósito en c. c.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
Id. id. id. 60 días.	2 o|o	2 o|o
Id. id. id. 90 días.	3 o|o	3 o|o
A mayor plazo . . .	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — Fundado en el año 1913. — Bartolomé Mitre 401 al 423.

Sucursales: San Juan 1961. Rivadavia 3141; Corrientes 1303 y Bernardo de Irigoyen [illegible].

Capital autorizado . . .	$ 10.000.000
Capital realizado . . .	5.000.000
Reservas	1.080.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo, sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de realizar las ventas a cualquier plazo.

Compra y vende billetes de Banco italianos, franceses, uruguayos, o cualquier otro valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:

Por depósito en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	2	"
A plazo fijo de 60 días. . . .	3	"
A plazo fijo de 90 días . . .	4	"
A plazo fijo de 180 días . . .	4 1|2	"
A plazo fijo de 1 año . . .	5	"
En Caja de Ahorros después de 60 días . . .	4	"
En liras italianas con giros sobre Italia . . .	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año . . .	5 1|2	o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 1 p. m., y de 3 a 6.30 p. m. — Donato Esperto, gerente.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA. — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	—	—	—	—	—	—	—
Provincia de Buenos Aires	51 ½	5.60	5.10	—	6.45	97.50	19.200
Londres y Río de la Plata	51 ½	5.58	5.09	—	6.45	97.50	—
Británico de la América del Sur . .	—	—	—	—	—	—	—
Español del Río de la Plata . . .	—	—	—	—	—	—	—
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	—	—	—	—	—	—	—
Galicia y Buenos Aires	51 ½	5.60	5.09	—	6.38	98.—	—
Comercial Italiano	51 1|16	5.58	5.07	5.05	6.40	98.60	—
Francés y Río de la Plata	51 ½	5.57	5.08	—	6.44	97.85	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	—	—	—	—	—	—	—
Francés e Italiano para la A. del Sur.	—	—	—	—	—	—	—
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—
Anglo-Sudamericano	—	—	—	—	—	—	—
The First National Bank Boston. . .	51 9|16	5.60	5.05	—	6.47	97.65	—
España y América	51 ½	5.58	5.08	—	6.35	98.30	—
Argentino Uruguayo	51 5|16	5.58	5.08	—	6.40	98.15	—
Alemán Transatlántico	—	—	5.08	—	—	—	—
Germánico de la América del Sur . .	—	—	5.05	—	—	—	—
Holandés de la América del Sur. . .	51 ½	5.57	—	—	6.38	97.70	—
The Yokohama Specie Bank, Limited	—	—	—	—	—	—	—

Los Bancos Germánico de la América del Sur y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 4.50 marcos.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

5500 novillos y vacas, en Del Carril—

Hacienda de muy buena mestización Durham y en general en muy buen estado, incluso novillos, vacas servidas, vacas con cría y vaquillonas, en el establecimiento "La Argentina", distante 4 leguas de la estación Del Carril, F. C. Sur, y 2 leguas de Polvareda, del F. C. a Meridiano V, por orden y cuenta de los Sres. Luis Etchegaray y Cía., y de acuerdo con el siguiente detalle:
300 novillos de 3 años, en parte mochos, muy buen estado.
800 novillos de 2 1|2 y 2 años, mochos, muy buen estado.
400 novillos 1 1|2 y 2 años, en parte mochos, muy buen estado.
2000 novillos de año, sola marca, mochos, muy buen estado.
900 vacas servidas, buen estado.
400 vacas con
400 crías al pie, buen estado.
300 vaquillonas de año, sola marca, buen estado.

El remate se realizará
El **jueves 28 de noviembre**, a las 12, en el mismo establecimiento, después de un almuerzo campestre, con las haciendas a la vista y debidamente clasificadas en lotes.

De Constitución sale tren el día de la venta, a las 7.35 de la mañana; este tren pasa por Empalme Lobos a las 9.51 a. m., por Lobos a las 10.04 a. m. y llega a Del Carril a las 11.17 de la mañana; llevará agregado un restaurante especial para el servicio de la concurrencia, y terminado el remate regresará un tren especial hasta Buenos Aires, debiendo los concurrentes viajar con sus respectivos pasajes.

En la estación Del Carril habrá coches para la traslación de los concurrentes.

Comisión, 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador. Otros informes, en nuestra casa Florida 273, Buenos Aires.—Adolfo Bullrich y Cía.
9|156-v. nov. 27.

Arturo Demarco

JUDICIAL — PROPIEDAD CALLE de Morón 3223, entre Cuenca y Campana, compuesta de 8 mts. 66 centímetros de frente por 25 mts. 98 centímetros de fondo y un edificio de sala, dos habitaciones, cocina w. c., aguas corrientes, etc. Venta ordenada por el señor juez de 1ra instancia en lo civil, doctor Colombres, en los autos ejecutivos Clemente Noutary contra Chiaffredo Renaudo que tramita por la secretaría a cargo del doctor Olmos.

Remataré el domingo 8 de diciembre, a las 3 p. m., con la base de las 2|3 partes, o sea tasación $ 6.900, base 2|3 partes $ 4.600. El comprador deberá entregar el 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión. La subasta se verificará sobre la misma finca. Por más datos a la secretaría actuaria o al martillero, Bmé. Mitre 720.
9|164 v. dic. 8

E. Gonzalez Piris

JUDICIAL. — PROPIEDAD ISABEL LA CAtólica número 160. Base, $ 11.933.34, o sea las 2|3 partes de la mitad indivisa. Ad Corpus. El domingo 8 de diciembre, a las 5, en la misma, remataré con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber que en el juicio número 15.054, se ha nombrado al martillero Emilio González Piris, para que venda en pública subasta, la mitad indivisa de la finca Isabel la Católica número 160, embargad en el mencionado juicio, tasada en $ 35.800 m|n., con la base de las dos terceras partes de la mitad de la tasación, habiéndosele autorizado a exigir el 8 o|o de seña y el 2 o|o de comisión.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1918. — Alfredo G. Romero, secretario.
9|169 v. dic. 8.

José Conti y Cía.

JUDICIAL. — CASA EN FLORESta, calle Convención 4049 entre Lacarra y Laguna. Base $ 2254.88. Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Fernando M. Colombres, secretaría del doctor Manuel C. Olmos, en el juicio sociedad anónima de Crédito Hipotecario Buenos Aires contra Zucotti José, debiendo exigirse el 8 o|o como seña y el 2 o|o de comisión.

El domingo 8 de diciembre, a las 4, en la misma, que mide 8m.66 al SE. por 32m.11. Edificio: 2 piezas, cocina, w. c. Informes, Bolívar 189. —Buenos Aires, noviembre 19 de 1918.—Víctor Sandullo, secretario.
9|167v.8dic.

"Bric a Brac"

Rivadavia 2580

J. Copello rematará el domingo 1.o diciembre 1918, a la 1 de la tarde, por orden de la casa "Bric a Brac", los objetos procedentes del empeño vencido. Alhajas, muebles, máquinas, armas, ropa, mercaderías en general y una motocicleta F. N.
Días de exhibición, jueves 28 y viernes 29 del corriente.
9|163-v. dic. 3.

Honorio Martel

JUDICIAL. — DOS LOTES DE TERRENO unidos en el partido de Avellaneda (Provincia de Buenos Aires). N. 1 y manzana 1. Lindan al frente S. O| calle 18 en medio con la mazana G.; al S. E. con la calle Ministro Enrique Moreno en medio manzana J.; al N. O. con el lote 3; y al N. E. con parte del lote 28. Miden 17 m. 03 de frente S. O.; 29 m. 53 al S. E. al N. O. 29.90 y al N. E. 17 m. 60.
El sábado 30 de noviembre a las 4 y 30 p. m., en mi hall, Reconquista 331.
Orden del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Alberto Estrada, en el juicio Jesús María del Campo contra Gabriel Carriol y Azelie Ducay de Carriol. Base de venta, $ 466.66 m|n. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. — Alberto F. Jordán.
9|99 v. nov. 27.

Arturo Barros

JUDICIAL. — SERRANO 557. — CASA HAbitación en buen barrio de familias, al lado de Triunvirato. Consta de sala, escritorio, vestíbulo, 3 dormitorios, baño completo, cocina, pieza de servicio en altos, tres patios, gran fondo y otras dependencias. Frente imitación piedra, celosías mucha luz y aire. Base, $ 27.666.66 m|n. La propiedad reconoce una hipoteca de pesos 7.862.45, a favor del Crédito Territorial de Buenos Aires y P. Argentinas, en cuotas mensuales de $ 117.35, que el comprador puede tomar a su cargo. Visitaria de 9 a 11 y de 2 a 5. Edicto Judicial:
Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Juan Carlos Lagos, se hace saber por el término de 15 días, que en el juicio sucesorio de doña Carmen López y Clodomiro Moreno, ha sido nombrado de conformidad de partes, el martillero don Arturo Barros, para que proceda a vender en público remate, con la base de pesos 27.666.66 m|n., o sean las dos terceras partes de su tasación, de $ 41.500 m|n. la propiedad sita en esta capital calle Serrano 557. Compuesta, según la tasación, de 8.66 metros de frente por 57.13 m. de fondo y 9 m. de contrafrente, lo que hace un área total de 504.46 m. c., debiendo exigir del que resulte comprador, el 8 o|o de seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Teniendo la referida propiedad una hipoteca a favor del Crédito Territorial de Buenos Aires y Provincias Argentinas reducida en la actualidad a la suma de $ 7.862.45 m|n. que se abona en cuotas mensuales de $ 117.35 m|n., que puede tomar a su cargo el comprador. Por más datos, a la secretaría del autorizante o al escritorio del martillero, calle San Martín 459. Buenos Aires, noviembre 21 de 1918.
El **domingo 8 de diciembre** a las 4 1|2 p. m., en la misma propiedad. Títulos perfectos. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, San Martín 459. — Arturo Barros. — Juan E. Pagano, secretario.
9|151 v. dic. 7.

Rufino de Elizalde y Cía.

JUDICIAL. — CASA EN TALLEres F. C. S. (Avelaneda), calle
res F. C. S. (Avellaneda), calle lomé Mitre y Junín, rodeada de edificación.
Base, $ 2.692.13 m|n.
El domingo 8 de diciembre, a las 3 p. m., en la misma.
Venta por orden del señor juez doctor Campos, secretaría Padilla, en el juicio seguido por el Banco El Hogar Argentino con don Ramón Iglesias.
Terreno de 8m66 frente al N. Este por 28m80 de fondo, o sean 249 m. 41 dec. cuadrados; consta de 2 piezas grandes, cocina y patio mosaico, verja alambre al frente. Seña 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, San Martín 241. 9|172-v. dic. 8.

LICITACIONES

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para las obras de reparación general y ampliación de servicios sanitarios en el edificio escolar fiscal sito en la calle General Urquiza 227, ocupado por la escuela número 3 del Consejo Escolar 8.o, de acuerdo con los planos, bases y pliegos de condiciones preparados por la dirección de arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día 3 de diciembre próximo, a las 3 p. m.
9|285-v. dic. 3.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para las obras de construcción del edificio escolar para la escuela "Quintino Bocayuva" en la calle San Julián 3050, jurisdicción del consejo escolar 13o., de acuerdo con los planos, bases y pliegos de condiciones preparados por la Dirección de Arquitectura que podrán consultar los interesados todos los días hábiles, de 12 a 6 de la tarde, con excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día 5 de diciembre próximo, a las 3 de la tarde.

El secretario general.
9|38 v. dic. 5

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de quince días, dada la urgencia del caso, para la refacción de los seis mil seiscientos cinco bancos de un asiento y doce mil seiscientos setenta y tres de dos asientos a que se refiere el decreto de 6 del actual, de acuerdo con las bases y condiciones propuestas por la Dirección Administrativa en fojas 3 a 8 de este expediente.

La apertura de las propuestas que deberán presentarse en la forma especificada en el pliego de condiciones citado, tendrá lugar el día 26 del corriente mes, a las 3 p. m.

El Secretario General.
9|87 v. nov. 25

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para la ejecución de las obras proyectadas en el edificio escolar fiscal calle Triunvirato Nro. 4857 (escuela número 2 del C. E. 16.o), de acuerdo con los planos, bases y pliegos de condiciones preparados por la Dirección de Arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado y de acuerdo con lo que al respecto establecen las Leyes de Sellos y Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar el día 16 de diciembre próximo, a las 3 de la tarde.

EL SECRETARIO GENERAL.
9|123 v.Dc.16.

DIRECCION GENERAL DE IRRIGACION

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación para la provisión de aceros, bronce, explosivos, lubrificantes, hierros, herramientas, accesorios "Decauville" y artículos diversos de ferretería.

Las propuestas se abrirán el día 28 de noviembre de 1918, a las tres y media de la tarde.

Pliegos de condiciones y demás informes, en la Oficina de Compras, calle Belgrano 124 (primer piso).

EL DIRECTOR GENERAL.
8|978 v.Nv. 28.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Comisión Administradora del Fondo de Caminos. Ley 5315

Llámase a licitación pública para el día 5 de diciembre próximo, a las 2 de la tarde para la ejecución de obras de enripiado en la calle Aberastain, de acceso a la estación Pocito, zona del ferrocarril Pacífico, provincia de San Juan, de acuerdo con las especificaciones y pliego de condiciones y demás datos relativos a esta obra, que podrán ser consultados por los interesados en el juzgado federal de la ciudad de San Juan o en esta capital, Suipacha número 1008, de 12 a 6 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas en el juzgado federal o en el local de la comisión, el día y hora indicados y en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de Sellos y de Obras Públicas.

El secretario.
9|39 v. dic. 5

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.
2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.
4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

REMATES A EFECTUARSE

CAPITAL

El **lunes 25 de noviembre**, en su local, a las 3, 2500 hs. en Pampa Central y Río Negro, ángulo SO., lote 5, frac. A., sec. XXI. Base, pesos 9200. Hip. $ 7000 Deuda, $ 5865.

El **lunes 25 de noviembre**, en su local, a las 3, 1100 hs. en Pampa Central, lote 12, sec. XV, frac. A. Base $ 4700. Hip. $ 4500. Deuda, $ 3773.

El **miércoles 27 de noviembre**, en su local, a las 3, casa Trelles 1744, 8.05 por 25.90 m. Base $ 1900. Hip. $ 1300. Deuda $ 1126.

El **viernes 29 de noviembre**, en su local, a las 3, casa Blandengues números 2646|62, 30.70 por 56.15 m. Base, $ 40.700. Hip. $ 25.000. Deuda $ 22.676. Adoquinado $ 1616.14 moneda nacional.

El **viernes 29 de noviembre**, en la misma, a las 4.30, casa Tucumán núm. 1691|9 esq. Rodríguez Peña núms. 605|9, 16.30 por 12 m. Base, $ 41.500. Hip. $ 30.100. Deuda, $ 27.301.

El **viernes 29 de noviembre**, en la misma, a las 5, casa San Juan 1400 esquina San José 1204-10, 9.60 por 22.50 m. Base $ 27.800. Hip. pesos 19.900. Deuda, $ 18.050.

El **miércoles 27 de noviembre**, en su local, a las 3, casa Trelles 1736, 7.95 por 25.45 m. Base $ 1900. Hip. $ 1300. Deuda $ 1126.

El **domingo 1o. de diciembre**, en la misma, a las 3.30, Cañada de Gómez 1107 esq. Patrón, 14.69 al NO. 8.86 al NE., 18.93 al SE. y 13.04 al SO. Base $ 4700. Hip. $ 3500. Deuda $ 3300.

El **domingo 1o de diciembre**, en la misma, a las 4, casa Provincias Unidas 4175, 17.32 por 56.27 m. Base, $ 16.100. Hip. $ 12.000. Deuda, pesos 10.388.

El **domingo 1o de diciembre**, en la misma, a las 4.30, casa Laguna 983, 8.66 por 18.92 m. Base $ 1800. Hip. $ 1400. Deuda $ 1311.

El **martes 3 de diciembre**, en su local, a las 3, casa Canning 2834, 8.66 por 43.30 m. Base $ 55.500. Hip. $ 40.000. Deuda, $ 37.162.

El **martes 3 de diciembre**, en su local, a las 3, casa General Donato Alvarez 1647|1649, 8 por 32 m. Base $ 8500. Hip. $ 7.000. Deuda, pesos 6402.

El **miércoles 4 de diciembre**, en su local, a las 3, terreno Murguiondo esq. Arcco, 12.82 por 31.98. Base $ 2700. Hip. $ 700. Deuda $ 611 serie Préstamos Convertidos.

El **miércoles 4 de diciembre**, en su local, a las 3, dos lotes de terreno, Bragado entre Murguiondo y Taff, 8.66 por 34.64 c|u. Base $ 400. Hip. $ 200. Deuda $ 175 cada uno. Préstamos Convertidos.

El **miércoles 4 de diciembre**, en su local, a las 3, terreno Balbastro entre Oliden y Murgiondo. Base $ 400. Hip. $ 200. Deuda $ 188. Préstamos Convertidos.

El **miércoles 4 de diciembre**, en su local, a las 3, terreno Oliden entre Balbastro y Santander, 8.66 por 24.96 m. Base $ 350. Hip. $ 150. Deuda $ 141. Préstamos Convertidos.

El **jueves 5 de diciembre**, en su local, a las 3, casa Esperanza 580, esq. Morón 3710, 25.98 por 40 m. Base $ 14.000. Hip. $ 12.000. Deuda $ 10.887.

El **jueves 5 de diciembre**, en su local, a las 3, casa Canalejas 3467, 8.66 por 43.30 m. Base $ 8000. Hip. 8000. Deuda $ 7376.

El **jueves 5 de diciembre**, en su local, a las 3, terreno Larrazábal esq. Balbastro, 12.52 por 29.44 m. Base $ 550. Hip. $ 500. Deuda $ 470.

El **jueves 5 de diciembre**, en su local, a las 3, dos lotes de terreno, Oliden entre Balbastro y Santander, 8.66 por 25.15 c|u. Base $ 260. Hip. $ 200. Deuda $ 188 cada uno.

El **jueves 5 de diciembre**, en su local, a las 3, terreno Senillosa s|n, entre los Nos. 622 y 646. 7.79 por 19.91 m. Base $ 1050. Hip. $ 200. Deuda $ 79. Préstamos Convertidos.

SUCURSAL LA PLATA

El **25 de noviembre**, en la sucursal, a las 2 p. m. Tres casas en la ciudad de La Plata, calle 59 No. 570, terreno 331 m.; Diagonal 78 número 537, terreno de 283 m. y Diagonal 78 No. 537, terreno de 238 m. Base $ 37.200. Hipoteca $ 25.000. Deuda pesos 22.07.

El **26 de noviembre** en su sucursal, a las 2 p. m. Casa en la ciudad de La Plata, calle 10 No. 1429, terreno de 650 m. Base $ 6.600. Hipoteca $ 3.500. Deuda $ 2.870.

a las 3 p. m., terreno en Vicente López, estación Bartolomé Mitre F. C. C. A 28.19 por 41.03 m. Base $ 2.600. Hip. 1.600. Deuda $ 1.341.

El **viernes 29 de noviembre**, a las 2 de la tarde, en la sucursal. Dos casas en ciudad, calle 4 núms. 365|89, mide 12m25 por 50m85. Base $ 7500. Hip. $ 7500. Deuda $ 6968.

El **lunes 2 de diciembre**, en su sucursal, a las 2 p. m., casa en ciudad, calle 9 núm 444. 8 por 30 m. Base $ 4700. Deuda $ 3717.

SUCURSAL MENDOZA

El **25 de noviembre** a las 10 a. m., en su sucursal, casa en el pueblo Gral. Reynolds, terreno de 908 m. Base $ 1.500. Hipoteca $ 1.500. Deuda $ 111.

El **lunes 2 de diciembre**, en su sucursal, a las 10, finca de 43 h. en San Rafael. Base $ 16.100. Hipoteca $ 15.000. Deuda $ 14.039.

El **martes 3 de diciembre**, en su sucursal, a las 10, finca de 47 hs. en San Francisco, dep. Godoy Cruz. Base $ 62.000. Hip. $ 40.000. Deuda $ 42.417.

SUCURSAL CORDOBA

El **jueves 28 de noviembre**, en su sucursal, a las 2, seis fracciones de terreno en los suburbios del municipio de Córdoba, con superficies de 11 a 17 hs. y bases de $ 6700, a 9900, con cédulas de $ 6200, a 9300.

Sucursal S. del Estero

El **jueves 28 de noviembre**, en Casa Matriz, a las 3, dos fracciones de campo, a saber: lote 1, 7514 hs. en dep. La Capital, denominado "El Palomar", base $ 64.000, hipoteca pesos 60.000. Deuda $ 55.315. Lote 2, 5000 hs. en dep. S'lípica, denominado "El Símbol". Base pesos 43.000. Hip. $ 40.000. Deuda $ 36.877.

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público que el día miércoles 27 del corriente, se procederá a la quema de los siguientes valores:

Cédulas a curso legal	$ 2.736.700
Cupones a curso legal „	965.760
Cédulas serie "A" oro „	109.350

El acto tendrá lugar en el local del Banco, 25 de Mayo 245, a las 2.30 p. m.

Buenos Aires, noviembre 25 de 1918. — Antonio Díaz, gerente.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Comisión Administradora del Fondo de Caminos. Ley 5315

Llámase nuevamente a licitación pública para el día 30 de noviembre de 1918, a las 10 de la mañana para la ejecución de obras de reparo en el camino de Chacabuco a Rojas, zona del ferrocarril Pacífico, provincia de Buenos Aires, cuyo presupuesto asciende a pesos 8.103.26 moneda nacional y plazo de 90 días.

Las propuestas deberán presentarse en el acto de la licitación, en el local de la comisión, Suipacha 1008, en sobre cerrado y lacrado a nombre del señor presidente de la misma y serán acompañadas de una boleta de depósito importe del 1 o|o del presupuesto oficial de la obra y un papel sellado valor de $ 5 m|n.

Las especificaciones y pliego de condiciones y demás datos relativos a esta obra podrán ser consultados en el juzgado federal de la ciudad de La Plata, o en la secretaría de la comisión, Suipacha 1008, de 12 a 6 de la tarde.

El secretario.
9|134 v. nov. 30

Ministerio del Interior

Buenos Aires, octubre 16 de 1918. — El ministro del interior resuelve:
1.o Llámase a licitación pública por el término de ley para la provisión de los siguientes artículos y enseres electorales:

Mil planchas	1.000
Mil planchuelas	1.000
Cinco mil frascos tinta de escribir	5.000
Cinco mil frascos tinta sello	5.000
Cuatro mil tarros tinta para impresiones digitales	4.000
Cuatro mil lapiceras	4.000
Quinientos sellos para lacre	500
Cinco mil barras lacre	5.000
Cinco mil corchos grandes	5.000
Cinco mil corchos chicos	5.000
Diez mil recibos de útiles	10.000
Diez mil recibos de urnas	10.000
Cinco mil tapas bocas de urnas grandes de tela	5.000
Diez mil tapas bocas de urnas chicas de tela	10.000
Un millón de sobres para votantes	1.000.000
Diez mil sobre para actas de tela	10.000
Diez mil manuales electorales	10.000
Diez mil hojas explicativas manejo de urnas	10.000
Doscientas cajas de plumas	200
Quinientos sellos de goma	500
Mil almohadillas	1.000
Diez mil fianzas personales	10.000
Diez mil fianzas en efectivo	10.000

2.o Apruébase el pliego de condiciones formulado por la oficina del Padrón electoral que servirá de base para la referida licitación.
3.o Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y los diarios por el término de 30 días a partir del 20 del corriente mes. — R. Gómez. — Es copia: Máximo Reyna, oficial mayor interino.
yor interino. 9|33 v. d.c. 2

Ministerio de guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación por carne, pan, leña y víveres

Llámase a licitación para el día 13 de diciembre a las 3 p. m. por la provisión de carne, pan, leña y víveres secos que necesitará el ejército durante el año 1919.

Por datos y pliegos de condiciones, dirigirse a la 4a. división de esta dirección general de administración, Paseo Colón 1407, cualquier día hábil de 9 a 6 p. m.—Claudio Rosales, coronel secretario interino.
9|107 v. dic. 13

Ministerio de Guerra

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 20 de diciembre próximo a las 3 p. m. por la provisión de diversos artículos para la confección del vestuario, calzado y equipo que precisará el ejército durante el año 1919.

Por datos y pliegos de condiciones concurrir a la 4a. división de esta dirección general de administración cualquier día hábil de 9 a 6 p. m. Calle Paseo Colón número 1407.

Fdo. Claudio Rosales, coronel secretario interino.
9|142 v. dic. 20

Caja Nacional de Ahorro Postal

Llámase a licitación pública para la impresión de setenta mil libretas de Ahorro Postal, 500.000 boletines de ahorro, 1000 carpetas, libros en blanco, formularios diversos y la provisión de útiles de escritorio y artículos de papelería.

Las condiciones y modelos se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina de Archivo y Depósito, Bartolomé Mitre Nro. 1817, todos los días hábiles de 10 a. m. a 4 p. m., sábados, de 9 a. m. a 12 m.

Las diversas propuestas serán abiertas el día (16) diez y seis de diciembre próximo, en la secretaría de la Caja, en presencia del escribano mayor de gobierno y de los interesados, a las siguientes horas:

Libretas de Ahorro Postal, a las 3 p. m.
Artículos de escritorio, a las 3 y 15 p. m.
Artículos de papelería, a las 3 y 30 p. m.
Boletines de ahorro, a las 3 y 45 p. m.
Carpetas, a las 4 p. m.
Formularios diversos, a las 4 y 15 p. m.
Libros en blanco, a las 4 y 30 p. m.

Cada propuesta debe venir en sobre aparte, indicando la licitación a que corresponde.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1918.

EL SECRETARIO.
9|118 v.Dc.15.

Policía de la Capital

Se llama a licitación pública en los días y horas que se indican a continuación, para los siguientes servicios a hacerse durante el año 1919.

9 de Diciembre a las 2 p. m. Racionamiento de la tropa de Bomberos.
9 de Diciembre a las 4 p. m. Racionamiento de detenidos.
11 de Diciembre a las 3 p. m. Desagote de letrinas y sumideros.
11 de Diciembre a las 4 p. m. Limpieza, desobstrucción y conservación de instalaciones sanitarias.
16 de Diciembre a las 3 p. m. Provisión de forrajes secos y pasto para cama, durante el primer trimestre.

Pliegos de condiciones e informes en la División Administrativa de la Policía (Moreno 1550).
9|125 v. Diciembre 16.

Provincia de Tucumán

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar desde la fecha para la provisión de muebles y útiles escolares que se necesitan en las escuelas de la provincia en el año 1919.

Las propuestas serán presentadas a la Secretaría del Consejo, en papel sellado provincial de cinco pesos la primera hoja y de un peso moneda nacional cada una de las siguientes, y en sobre cerrado y lacrado. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la secretaría del consejo general de educación el día 9 de diciembre próximo, a las 9 a. m., en presencia de las personas que concurran al acto. El pliego de condiciones, la nómina de los artículos y modelos de los mismos se encuentra a disposición de los interesados en la secretaría del consejo, de 8 a 12 a. m., todos los días hábiles.

Tucumán, noviembre 8 de 1918.— D. Villarrubia Norri, secretario.
9|77 v. dic. 8

A los contribuyentes de San Luis

Dirección General de Rentas

Se hace saber a los contribuyentes que el 30 de noviembre corriente, vence el plazo para el pago de la tercera cuota de la contribución directa, después de cuya fecha se cobrará con multa y se iniciarán las correspondientes ejecuciones contra los deudores morosos.

San Luis, noviembre 12 de 1918. —A. Santiago Funes, director de rentas.
9|127 v. nov. 30

Intendencia Municipal Pergamino

De acuerdo con el decreto de la fecha, del Sr. Intendente Municipal, llámase a licitación pública por el término de quince días a contar desde la fecha para la construcción de la cubierta de afirmado de madera, de tipo superior, en las calles San Nicolás desde Avenida de Mayo hasta 11 de Setiembre y de las calles 11 de Setiembre, Merced y Florida circundando la plaza de la Merced, de esta ciudad, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la secretaría de esta intendencia, todos los días hábiles de 8 a 12 m.

Las propuestas, en el sello correspondiente, deberán ser presentadas por escrito en sobre cerrado y lacrado, las que serán abiertas en el despacho del señor intendente el día 7 de Diciembre próximo a las 10 y 30 a. m., en presencia de los licitantes que concurran.

Pergamino, Noviembre 16 de 1918.
E. C. Sanes.
Secretario.
9|124 v. Dic. 1.

Ministerio de Obras Públicas e Industrias

LICITACION

(Obra de primera categoría)

De conformidad a lo resuelto por decreto No. 2131, serie C. Exp. No. 353.A.2a.|918, llámase nuevamente a licitación hasta el día 10 de diciembre próximo, a las 11 a. m. para contratar la construcción de un edificio para "Asilo y Colonia de Menores Varones", a situarse en terreno de propiedad fiscal ubicado en la Pedania Caseros (departamento Santa María), limítrofe con la línea del municipio de esta capital.

Las propuestas serán presentadas en la subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas e Industrias, en papel sellado provincial de cinco pesos, acompañadas de un certificado de depósito en dinero efectivo efectuado en el Banco de Córdoba, a la orden de S. S. el señor Ministro de Obras Públicas de la provincia, equivalente al cinco por ciento del presupuesto oficial aprobado para dicha obra que asciende a la suma de trescientos veinte y un mil cuatrocientos treinta y tres pesos con seis centavos nacionales ($ 321.433,06 m|n) (excluídos los gastos imprevistos); y cuyo depósito elevará el licitante que resulte adjudicatario de la misma hasta completar el diez por ciento del importe total de su propuesta.

Los señores proponentes quedan facultados para determinar en sus propuestas la substitución de hierro y demás materiales que hubieren sufrido un fuerte aumento de precio, por otros materiales de construcción que sean igualmente sólidos y de duración, debiendo igualmente especificar los datos técnicos necesarios para comprobar la bondad de los materiales, cuya substitución propongan en reemplazo de los determinados por el proyecto oficial.

El pago de dicha obra se hará efectivo en letras de tesorería a seis meses de plazo, a la expedición de cada certificado por parte de la dirección general de arquitectura, con el interés del seis por ciento anual, renovables por cuatro períodos de igual tiempo, en igualdad de condiciones.

De acuerdo a lo establecido en el art. 2.o del "Pliego de condiciones para la construcción y ejecución de obras públicas de la provincia", las solicitudes de admisión se harán ocho días antes de la fecha fijada para la licitación en papel sellado de un peso moneda nacional, y cada propuesta será acompañada por una copia del certificado de admisión expedido por la repartición técnica que interviene en la construcción de la referida obra.

Por mayores datos ocurrir a la dirección general de arquitectura, donde permanecerá el expediente respectivo a vista de los interesados hasta el día anterior al fijado para la licitación.

Córdoba, noviembre 18 de 1918. —F. Loza Amuchástegui, subsecretario.
9|141 v. dic. 9.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de piedra del Tandil

Llámase a licitación pública para el día 25 del corriente, a las 2 de la tarde, para la provisión de 300 metros 3. de piedra del Tandil y 200 de Hamburguesas, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la subsecretaría de obras públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.—Buenos Aires, noviembre 18 de 1918.—El secretario.
9|126 v. nov. 25

Licitación para la enajenación de 4500 cajones vacíos de kerosene.

Llámase a licitación para la enajenación de 4500 cajones vacíos de kerosene con sus correspondientes latas. Tendrá lugar el día 3 de diciembre próximo, a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad.—Buenos Aires, noviembre 21 de 1918.—El secretario.
9|147 v. [illegible]

Angel Vélaz & Cía.

En el puerto. Terreno ideal

para casas mayoristas, para depósitos o para edificio de gran renta. Calle Azopardo entre Estados Unidos y Carlos Calvo, al lado del número 984, inmediato a la aduana y a los depósitos del puerto. Mide 31.90 varas de frente por 31.90 de fondo en el costado sur, teniendo un martillo en contra de 1.30 por 20 varas, con lo que el fondo en el costado norte queda reducido a 30.60 varas, todo lo que arroja una superficie de 991.34 varas cuadradas. Existe pared de cerco al frente, vereda recien construída y adoquinado pago. Base, $ 44 la vara cuadrada.

El **miércoles 27 de noviembre** a las 3 p. m., en nuestra casa, San Martín 329, donde pueden revisarse los títulos, pedirse informes y solicitar facilidades para el pago, los que las deseen. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. — Angel Vélaz y Cía.
9|79 v.Nv.27.

Los mejores campos del Paraguay para ganadería.

El conocido establecimiento "Lomas", formado por los campos Ibirá-Capá, Felicia-Cué, Uruguaitá y Capiipobo, lindando con el pueblo Villa del Rosario, 30 leguas al norte de Asunción por tierra y a 6 horas de chata por río para conducción de haciendas a plaza. Por cuenta y orden de la S. A. La Rural-Argentino-Paraguaya.

Son 43.813 hectáreas que remataremos divididas en 5 lotes, todos con frente al río Paraguay, sobre el que tienen en conjunto un frente de 10 leguas, con 5 puertos dentro del campo. Dedicado actualmente a ganadería, tiene valiosas mejoras y en gran parte es apto para agricultura; hay agua dulce a 2 1|2 y 3 metros, varios arroyos, 2 tajamares en los fondos, aguas permanentes de esteros; no sufre de sequía ni de crecientes como pudo comprobarse en la mayor creciente conocida hasta la fecha, la de 1904-1905, que no causó ningún perjuicio en este campo, siendo de los muy pocos de la costa donde no sufrieron nada sus haciendas y sirvió para salvar las de los vecinos; tiene dos desagües del fondo hacia el río que en caso de sequía sirven como aguadas. Las islas del río que corresponden al campo son ricas en maderas y especialmente en laurel, madera que se usa para la construcción de embarcaciones. Todos los valiosos alambrados existentes, de alambre San Martín se encuentran en perfecto estado. Hay infinidad de piquetes que facilitan cualquier explotación. La subdivisión se ha hecho en la siguiente forma:

Lote 1. — Superficie 10.344 hectáreas, con 2 leguas de frente al río Paraguay y con el puerto Oculto para embarque de maderas; montes abundantes de lapacho y curupay para leña y postes, existiendo también quebracho y otras ricas maderas, siendo en los fondos un espléndido campo de pastoreo; hay población y comodidades, plantaciones de naranjos y una de bananas con más de 5000 plantas; tierra inmejorable para agricultura. Este lote está lindando con Villa del Rosario y se encuentra alambrado en todo su perímetro.

Lote 2. — Superficie 9287 hectáreas, con 2 1|2 leguas de frente al río y con el puerto Lomas. Dividido en 4 potreros, cada uno de ellos con corral y brete; este lote es abundante en maderas de todas clases para leña y muy rico en postes de espinillo y quebracho; para pastoreo es de lo mejor con rica tierra para agricultura; hay población, un tajamar y grandes islas en su frente con pastos espléndidos para engorde. Tiene un desagüe del río al fondo, que pasa al campo lindero.

Lote 3. — Superficie 5778 hectáreas con 1 1|2 leguas de frente al río y los puertos Lomas y San Juan, el primero para servicio de pasajeros y cargas y el último para embarque de leña; casi todo su frente es puerto. En este lote se encuentra el casco del establecimiento; hay correo y telégrafo nacional con comunicación gratis a Asunción, en todo lo que se relaciona con el establecimiento. Está dividido en 3 potreros con sus corrales, bretes y comodidades; existe quebracho y otras maderas ricas para leña y postes; hay poblaciones y desagües de 4 kilómetros, continuando el Ipitamí. Campo inmejorable de pastoreo.

Lote 4. — Superficie 4833 hectáreas, con 1 1|2 leguas de frente al río y con el puerto Uruguaitá. Rico campo de pastoreo para invernada; tiene corral y brete.

Lote 5. — Superficie 13.771 hectáreas con 2 1|2 leguas de frente al río y con el puerto Mantero; dividido en 3 potreros, con corrales, bretes y comodidades; montes ricos en leña y espléndido campo de pastoreo para invernada.

El establecimiento linda en conjunto por el norte con Villa del Rosario, Puerto Mi de Vicente Noguez y Colonia Trinacria; por el sur con viuda de Infran e hijos, hoy sociedad Puerto Olimpo; por el este, con P. Laturrete, campo Isla Saca de Brun y Cía. y con Uriarte, y por el oeste con el río Paraguay.

Base, $ 12 la hectárea, pudiendo abonarse la mitad al contado y la mitad a un año de plazo con 7 o|o de interés y garantía del mismo campo, debiendo escriturarse ante el escribano señor Lisandro Billinghurst.

El **miércoles 11 de diciembre**, a las 3 p. m., en nuestra casa, San Martín 329 donde pueden revisarse los títulos y solicitarse folletos con planos y fotografías. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o.

Para revisar el campo tomar en la Asunción uno de los varios vapores que hacen la carrera al norte; se sale a las 6 p. m. y se llega al establecimiento en la madrugada; allí se facilitará hospedaje y los elementos necesarios para que los interesados puedan hacer una inspección completa. En Asunción, por cualquier informe antes de salir a revisar el campo, diríjase a la Rural Argentino-Paraguaya, calle Benjamín Constant 427. — Angel Vélaz y Cía.
9|508 v. Dic. 11.

Como judicial. Campos en

General Alvear. 1620 hectáreas divididas en 6 lotes desde 181 hasta 415 hectáreas, que forman los establecimientos "San Bernardo" y "La Cruz de Guerra", de la sucesión Marc. Buenos pastos y agua muy buena. Base, $ 110 la hectárea, mitad al contado y mitad a 5 años de plazo con 7 o|o de interés. Después más detalles.

El **jueves 12 de diciembre**, a las 3 p. m., en nuestra casa San Martín 329, donde pueden solicitarse planos desde ya. — Angel Vélaz y Cía. 9|136 v. nov. 27.

Colonia La Esperanza, en

Baradero. 7300 hectáreas divididas en [illegible] chacras, con superficies desde 40 hasta [illegible] hectáreas. La mitad de las chacras con muy buenas poblaciones y galpones y la mayoría con alambrados en perfecto estado. Rica tierra para agricultura y ganadería, con aguas inmejorables. Próximamente detalles y fecha del remate, el que se efectuará con grandes facilidades de pago. Solicítense desde ya, informes en nuestra casa, San Martín 329. — Angel Vélaz y Cía.
9|[illegible] v. nov. 30.

Casa-quinta en Lomas, a 3

cuadras de la estación. Calle Italia [illegible], entre Gorriti y Loria. Buena casa-habitación, compuesta de 6 piezas principales, cuarto de baño instalado, 2 piezas para servicio, cochera, caballeriza, galería al frente, corredor al fondo y rodeada de jardines, en terreno de 23.20 por 50 varas, o sean, 1160 varas cuadradas. Luz eléctrica, aguas corrientes y adoquinado pago. Puede visitarse cualquier tarde de 3 a 5. Base, $ 14.000, con 9000 cédulas, Serie L.

El **domingo 1.o de diciembre**, a las 4 p. m., en la propiedad. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, a nuestra casa, San Martín 329. — Angel Vélaz y Cía.
9|125 v. nov. 30.

Los conocidos campos de Luro en el Colorado,

cerca de Bahía Blanca y del Atlántico. 13.121 hectáreas, divididas en lotes de 2000 a 2500 hectáreas. Tierra especial para ganadería y parte para agricultura y alfalfa. Próximamente, detalles y fecha de remate, el que se efectuará con grandes facilidades de pago. Solicítense desde ya informes a nuestra casa, San Martín 329. — Angel Vélaz y Cía.
9|143 v.Nv.[illegible]

En Máximo Paz, a una hora

de la capital y a 15 cuadras de la estación [illegible] hectáreas [illegible] Agua [illegible] y tierra inmejorable para cualquier cultivo. Campo especial para instalar una granja, [illegible] alambrado en su perímetro con 5 hilos. Linda al N. O. con [illegible] Noretti; al N. E. con Juan B. [illegible] y S. E. con el mismo y [illegible] Máximo Paz y al S. O. con sucesión [illegible] y con Máximo Paz. Base reducida, $ 25.000. Entrega inmediata.

El **jueves 5 de diciembre**, a las 3 p. m., en nuestra casa, San Martín 329, donde pueden revisarse los títulos y solicitarse planos e informes. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. — Angel Vélaz y Cía.
9|145 v. Dic. 4.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo F. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 U. T. 316, Libertad DOCTORES **NELSON**

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

JUAN CARRANZA
Martillero público
Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios.
Escritorio, Florida 377. U. T. 880 Av.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 880
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

MES DE NOVIEMBRE
Día 27 " 367 " " 20.000

MES DE DICIEMBRE
Día 6, Emis. 368 de $ 20.000
" 13 " 369 " " 20.000
" 20 " 370 " " 20.000
" 28 " 371 " " 200.000

LA GERENCIA.

AUTOMOVIL FORD
POR UN PESO
Gran rifa a beneficio de la Escuela n.o 9
Postergada para el día 23 de diciembre
Un peso el número
Pedidos: AGENCIA VACCARO
Avenida de Mayo 638—B. Aires

CHRISTIAN BUGGE
AGENTE DE VAPORES
CORREDOR MARITIMO
Cangallo 315. - II piso
BUENOS AIRES